

## Introducción

La investigación es uno de los aspectos que permite medir el grado de evolución de una disciplina y/o profesión y, por su naturaleza, se valora en el mundo académico de una forma especial puesto que a través de ella se traducen una serie de soluciones a diversas problemáticas de todo orden social, político, educativo, cultural, institucional, científico, disciplinar y profesional. De acuerdo con Guzmán (1998) las profesiones y las disciplinas marchan sobre los saberes y conocimientos que por tradición unos, y por ser parte de sus objetos otros, constituyen las especificidades teóricas y prácticas por las que cada uno opera; de allí se generan las acciones para docentes, estudiantes, para el ejercicio profesional y sus aplicaciones en beneficio de la sociedad. La investigación en si misma también sirve para reflejar aspectos de la realidad en la cual está inmersa. Por tanto es común que las disciplinas o profesiones la utilicen entre otros propósitos para mirarse a sí mismas, para conocerse, para reconocerse y valorar las tendencias de su propio desarrollo, planteando estudios tendientes a identificar las características propias de éste en determinados periodos de tiempo (Guzmán, 1998).

Una herramienta que surge de la ciencia para cumplir este tipo de propósitos es la bibliometría, la cual según Fajardo (2001) es la disciplina, método o técnica utilizada para medir la producción científica y tecnológica, cuyo aporte permite hacer pronósticos, tomar decisiones administrativas y de investigación, definiendo así, los procesos de producción, naturaleza y desarrollo de las disciplinas particulares y de la ciencia en general.

Al aplicar procedimientos propios de este campo de estudio se pueden identificar las áreas en las que se han interesado los investigadores, las estrategias metodológicas empleadas al abordar los objetos propios del conocimiento, las fuentes más consultadas, la productividad de autores, la evolución temporal de la productividad, entre otros aspectos (Rodríguez et al 2004).

Este ha sido un foco de interés para la Fonoaudiología, que en la última década se ha visto enfrentada a la necesidad de conocer, evaluar y proyectar su actividad y su producción científica, para lo cual requiere la aplicación de métodos como la bibliometría que le permitan obtener este conocimiento.

De acuerdo con Cuervo (1999) la Fonoaudiología en Colombia ha cumplido una trayectoria de aproximadamente 37 años como profesión y como programa académico. Durante este recorrido, la investigación ha sido una de las formas de contribución a la consolidación de la profesión en el medio colombiano, la cual se ha producido principalmente en los programas académicos de formación de profesionales a nivel nacional, así como desde la asociación gremial.

Se hace necesario tener una perspectiva global sobre la producción investigativa que se ha generado en la ciudad de Bogotá, con relación a el Quehacer Fonoaudiológico; saber cuánto se ha investigado, quiénes han investigado, cómo lo han investigado, sobre qué aspectos del Quehacer se han interesado, con el fin de contar con información objetiva que contribuya al diseño de directrices en la investigación futura. El estudio proveerá un análisis

de los indicadores bibliométricos de crecimiento y desarrollo de la producción científica en este campo de la Fonoaudiología, mediante la utilización de los recursos que posee la ciencia para la sistematización de información de la cual se adolece actualmente.

Si no se cuenta con esta información se dificultará establecer claramente principios y estrategias orientadas a la definición de la formación y la producción investigativa de la Fonoaudiología en Colombia. No se podrán establecer los aspectos centrales sobre los cuales es necesario generar investigación para lograr la consolidación de la Fonoaudiología como una profesión de los servicios humanos, es decir, seguiremos adoleciendo de la información esencial que le permita evaluar el camino recorrido y proyectar los pasos a seguir.

Para cumplir con este propósito se hace necesario tener un conocimiento preciso acerca del estado de desarrollo de la investigación realizada sobre el Quehacer Fonoaudiológico, puesto que con base en ella se pueden definir y sustentar las líneas y proyectos de investigación que le permitan cumplir con su fin. La estrategia para dar solución a la problemática planteada anteriormente, es el desarrollo de procesos de investigación analítica a partir de los cuales se establezca en forma objetiva el desarrollo y el grado de evolución en la producción del conocimiento sobre los aspectos centrales tanto disciplinares como profesionales de la Fonoaudiología, lo cual se posibilita mediante la aplicación de recursos científicos como la bibliometría.

El presente estudio propone entonces un análisis bibliométrico de la investigación realizada acerca del Quehacer Fonoaudiológico, generada en los diferentes programas de pregrado tanto en proyectos de grado como en investigación docente institucional e interinstitucional en Bogotá. Se propone en principio una primera fase a desarrollarse en la ciudad de Bogotá, para consolidar posteriormente en una fase subsiguiente, resultados a nivel nacional. Se eligen en primera instancia los productos realizados en los programas de Pregrado, debido a que son los espacios en Colombia en los cuales se genera la mayor cantidad de investigación, ya que, desafortunadamente esta profesión no cuenta aún con mecanismos de socialización eficientes, que permitan el acceso y por ende la viabilidad en otros escenarios.

A partir de este estudio se consolidará y sistematizará la información relacionada con las tendencias teóricas y aspectos metodológicos que han orientado la investigación acerca del Quehacer Fonoaudiológico, en los últimos diez años. Se considera pertinente el estudio en este período de tiempo, pues es en el que se adolece de la información y actualización necesarias para establecer metas y orientar el trabajo investigativo.

En este orden de ideas, la presente investigación plantea como pregunta general ¿Cómo se caracteriza la investigación producida acerca del Quehacer Fonoaudiológico en los programas de pregrado de Bogotá en la década 1994 a 2003?

En concordancia con la pregunta general, se plantean las siguientes preguntas que la complementan: ¿Cómo se distribuye la producción investigativa en pregrado acerca del Quehacer Fonoaudiológico en las instituciones de educación superior de la ciudad de Bogotá en la década 1994 a 2003?, ¿Cómo se distribuyen las temáticas tratadas por las investigaciones finalizadas sobre el Quehacer Fonoaudiológico en los programas de pregrado de Bogotá, en la década 1994-2003?, ¿Cuáles son los directores con mayor productividad sobre el Quehacer Fonoaudiológico en esta década?, ¿Cuáles son los autores más citados en las investigaciones acerca del Quehacer Fonoaudiológico en los programas de pregrado de Bogotá en la década 1994-2003?.

¿Cuáles son los tipos de fuente mas referenciadas contempladas en las investigaciones realizadas sobre el Quehacer Fonoaudiológico en la década 1994-2003? ¿Cuáles son los tipos de estudio desarrollados en las investigaciones acerca del Quehacer Fonoaudiológico en los programas de pregrado de Bogotá en la década 1994-2003? ¿Cuáles son los diseños o métodos utilizados en las investigaciones sobre el Quehacer Fonoaudiológico en los programas de pregrado de Bogotá en la década 1994-2003? ¿Cuáles son las poblaciones y los tipos de muestreo utilizados en las investigaciones acerca del Quehacer Fonoaudiológico en los programas de pregrado de Bogotá en la década 1994-2003? ¿Qué tipos de instrumentos han utilizado las investigaciones sobre el Quehacer Fonoaudiológico en los programas de pregrado de Bogotá en la década 1994-2003? ¿Qué tipo de análisis de

resultados han implementado las investigaciones acerca del Quehacer Fonoaudiológico en los programas de pregrado de Bogotá en la década 1994-2003?

Para solucionar estas inquietudes, se presentarán a continuación algunos antecedentes teóricos relacionados con la Fonoaudiología como profesión y el Quehacer Fonoaudiológico como parte fundamental de la misma, su concepto y antecedentes relacionados con su construcción. Así mismo se presenta la investigación como función primordial de la universidad, y como indicador de desarrollo profesional, y los antecedentes investigativos en Fonoaudiología relacionados con el Quehacer Fonoaudiológico. Finalmente se presentarán las bases conceptuales para la realización de estudios bibliométricos.

En primer lugar, de acuerdo con lo expuesto en la ley 376 de 1997 se entiende por Fonoaudiología la profesión autónoma e independiente de nivel superior universitario con carácter científico. Sus miembros se interesan por cultivar el intelecto, ejercer la academia y prestar servicios relacionados con su objeto de estudio: los procesos comunicativos del hombre, los desórdenes del lenguaje, el habla y la audición, las variaciones, las diferencias comunicativas y el bienestar comunicativo del individuo, de grupos humanos y de las poblaciones.

La historia de esta profesión se ha abordado desde dos dimensiones: la disciplinar relacionada con el campo de conocimiento de las ciencias de la comunicación humana y sus desórdenes y la dimensión profesional relacionada con el suministro de servicios humanos. Estas dos dimensiones se relacionan

mediante un proceso de alimentación desde la disciplina hacia el oficio profesional y viceversa (Cuervo, 1988).

Según esta misma autora, quien retoma a la American Speech, Language and Hearing Association (ASHA, 1993), las ciencias de la comunicación humana y sus desórdenes han sido reconocidas como una disciplina legítima dentro de las ciencias y las artes liberales. Profesionalmente, la Fonoaudiología ha sido reconocida como un servicio humano que se interesa por un asunto vital en la vida del hombre (Cuervo, 1988).

La Fonoaudiología se constituye en profesión, por cuanto fundamenta sus acciones en la comprensión de los procesos de comunicación humana y sus desórdenes. Involucra a partir de esta comprensión el desarrollo de habilidades y competencias específicas y tiene aplicabilidad en los asuntos vitales del hombre; modifica y transforma su práctica por el conocimiento de naturaleza generalizada y la experiencia acumulada de la humanidad; se orienta hacia la prestación de servicios de amplia disponibilidad para aquellos que lo necesitan, procurando la autorregulación de estándares éticos para el ejercicio profesional y la actualización dinámica de su práctica. La Fonoaudiología desempeña actividades y funciones de servicio en promoción y prevención, evaluación diagnóstica, intervención terapéutica, consejería y asesoría. El profesional de Fonoaudiología actúa sobre los procesos comunicativos y los factores socioambientales e intraindividuales que determinan características específicas del habla, lenguaje y audición de grupos sociales o de individuos de todos los grupos etáreos: infantes, preescolares, escolares y ancianos (Cuervo 1991).

El principal interés de esta profesión tiene que ver con la naturaleza de los desórdenes y las variaciones de la comunicación humana, a partir de la comprensión científica de los procesos normales que intervienen en ella, la cognición, el lenguaje, el habla y la audición (ASHA, 1993). En este orden de ideas, Cuervo (1999) asume que el conocimiento disciplinar adquiere significado en la medida en que facilita a los fonoaudiólogos la construcción de tecnologías y actuaciones propias para describir y modificar la comunicación real de las personas con la misión de mejorar la calidad de sus vidas.

El suministro de servicios a individuos, grupos y poblaciones en riesgo o con desórdenes comunicativos manifiestos, es fundamentalmente la característica que define la profesión, debido a que un grupo de conocimientos teóricos y aplicados subyacen a su práctica. La investigación y la educación sobre la comunicación humana y sus desórdenes están íntegramente relacionados con la prestación o suministro de servicios, los cuales se constituyen en el hacer del fonoaudiólogo, su actuación o práctica profesional.

Se define la prestación de servicios como un proceso dinámico que para proporcionar una comodidad es preciso asegurarse en lo posible que los suministros que se ofrecen, sea realmente lo que el sujeto o sujetos necesitan (Flower, 1984)

En Colombia los servicios fonoaudiológicos forman parte de un sistema mayor encargado del suministro de servicios humanos. Estos son aquellos que buscan mejorar las oportunidades de crecimiento y participación de las

personas para que puedan desempeñarse de manera activa en la sociedad, de acuerdo con sus capacidades y motivaciones (Cole citado en Cuervo, 1999)

Estos servicios promueven el desarrollo humano como factor que determina la calidad de vida de las personas y el avance de las naciones en materia social y económica. Los servicios humanos incluyen la salud, la educación y en general todos aquellos que buscan el bienestar y la seguridad social. El posicionamiento de la Fonoaudiología en estos sectores es un indicador del alcance de la práctica fonoaudiológica (Cuervo, 1999)

La proyección y aplicación de la Fonoaudiología y su ubicación en el sector de los servicios humanos cambia de país a país. Las delimitaciones del ejercicio de la Fonoaudiología se han relacionado con: a) los orígenes epistemológicos y políticos de la profesión; b) la definición y comprensión de los procesos naturales de la comunicación humana; c) el avance del conocimiento resultante de la investigación sobre los desórdenes comunicativos; d) la naturaleza inevitablemente dinámica e interactiva de profesiones y disciplinas; y e) la política de salud y educación propia de las diferentes naciones, de la cual depende la asignación de presupuesto, no sólo para adelantar investigación sobre discapacidad y rehabilitación, sino también para ampliar la cobertura, mejorar accesibilidad a los servicios y promover la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidades comunicativas.

Retomando los planteamientos de Cuervo (1988) se sabe que en Colombia el posicionamiento de la Fonoaudiología en el sector de los servicios

humanos, salud y educación, ocurre previamente a la creación de departamentos académicos y de programas universitarios. En primer lugar, en cuanto a los servicios de salud, la Fonoaudiología incursiona mediante la prestación de servicios en instituciones y hospitales públicos y privados a nivel nacional, seccional y local, asignados a departamentos o unidades de rehabilitación dirigidas por médicos fisiatras o foniatras quienes prescribían las acciones fonoaudiológicas. Algunas décadas más tarde, a partir de la reforma de seguridad social en Colombia mediante la ley 100 de 1993 los servicios Fonoaudiológicos se definen como rehabilitación, entendida ésta como una filosofía y una práctica diseñada para lograr que las personas con discapacidades alcancen su más alto nivel de desempeño físico, social y psicológico, y cuya práctica consiste en una combinación de productos, servicios y tecnología desde la actuación de grupos profesionales incluidos en ellos los Fonoaudiológicos. La definición conceptual de la rehabilitación que ha trascendido de la restauración de funciones perdidas hasta incluir acciones de prevención, promoción, mantenimiento de funciones y detención del deterioro funcional de los individuos, abarca la misión y el Quehacer del Fonoaudiólogo, dado que implica un paso de las acciones médicas y procedimientos terapéuticos prescritos, hacia las acciones de rehabilitación apuntadas a prevenir, eliminar, disminuir, o compensar discapacidades comunicativas utilizando tecnologías y procedimientos especializados.

Otra proyección de los servicios Fonoaudiológicos en el sector salud se identifica en el área de audiolgía, cuyas acciones se han dirigido al

diagnóstico y la rehabilitación mediante adaptación de audífonos e implante coclear que implican el entrenamiento para el desarrollo de habilidades perceptuales, lingüísticas, cognoscitivas y sociales para el logro de una comunicación eficiente. Del mismo modo, dentro del sistema de seguridad social el cumplimiento de funciones de promoción de la salud, prevención de riesgos, control de riesgos profesionales y calificación del funcionamiento, son ámbitos en los que el Fonoaudiólogo ha incursionado cada vez más la presencia de Fonoaudiólogos.

En segundo lugar, el posicionamiento del Fonoaudiólogo en el sistema educativo se basa en la premisa de que es experto en la audición, el habla, el lenguaje, y que entiende la interdependencia de estos procesos con el alfabetismo, el aprendizaje de todas las áreas del currículo, las interacciones sociales en la escuela, el comportamiento socioemocional y las habilidades cognoscitivas. En el sector educativo el desempeño del Fonoaudiólogo durante los primeros años de presencia en el país se concentró inicialmente en el trabajo con niños que presentaban discapacidades severas, institucionalizados y que formaban parte del sistema de educación especial, entre ellas, deficiencias auditivas, retardo mental, desórdenes del aprendizaje y autismo. Posteriormente, la prestación de servicios se proyectó hacia los escolares que presentaban dificultades comunicativas leves y moderadas pero que podían mantenerse dentro del aula regular. Mas tarde y en forma gradual, el Fonoaudiólogo fue incursionando en instituciones educativas para la atención de estudiantes regulares que presentaban trastornos del aprendizaje mediante

el montaje de programas especiales para un gran número de estudiantes que fracasaban en los primeros años de escolaridad dentro de las llamadas aulas remediales. También se inició el cumplimiento de funciones de prevención mediante programas de tamizaje y estimulación adecuada dirigida a poblaciones preescolares y de educación básica.

Dentro de este sector se resalta el Quehacer de los Fonoaudiólogos por poseer el conocimiento y las habilidades dentro de su experticia profesional para apoyar la educación de personas sordas en el desarrollo de competencias de comunicación oral.

A partir de la ley general 115 de 1994, el panorama de desempeño Fonoaudiológico se amplía considerablemente al establecer la educación para poblaciones especiales que incluye a las personas con limitaciones o con capacidades excepcionales, como también para los adultos, grupos étnicos, población campesina y rural y para la rehabilitación social. Dado que la legislación establece que desarrollar las facultades intelectuales y morales en las personas con limitaciones físicas, síquicas, sensoriales, cognoscitivas, emocionales o con capacidades excepcionales hacen parte del servicio público educativo, se contempla la incorporación de programas de apoyo pedagógico, terapéutico, y tecnológico para garantizar la integración académica y social de los educandos, mediante las aulas de apoyo especializadas y unidades de atención integral. Estos programas requieren la presencia de profesionales como psicólogos, sicopedagogos, terapeutas ocupacionales, y fonoaudiólogos. De esta manera, en el campo educativo el Fonoaudiólogo trabaja con

poblaciones variadas, áreas y en un amplio rango de severidad de las discapacidades, ubicándose en la división de educación de poblaciones especiales dependiente de la subdirección de educación de grupos poblacionales.

Es importante resaltar que el Quehacer del fonoaudiólogo en los diferentes escenarios de actuación se fortalece, precisa y legaliza mediante la ley 376 de 1997 la cual define la profesión, las áreas de desempeño, los campos de trabajo, mecanismos y requisitos de inscripción y registro, caracterizando la práctica y el ejercicio legal. Mediante este marco legal se establece claramente la autonomía profesional de los fonoaudiólogos, la cual sustenta su Quehacer y posibilita la diversificación de su alcance en escenarios, roles y áreas de desempeño.

El desarrollo de la práctica fonoaudiológica posee indicadores como los niveles de experiencia, habilidad y eficiencia alcanzados por los profesionales, las áreas en que se ha ido organizando el ejercicio profesional, la proyección de la actuación profesional, cobertura de los servicios, posicionamiento de los servicios en los sistemas de seguridad social y educación, formación de profesionales para la actuación experta y ética, posicionamiento en la sociedad, y la identidad profesional (Cuervo, 1999)

De este contexto general se deduce que el hacer fonoaudiológico, los escenarios de actuación, las funciones que cumple, los roles desempeñados, las áreas de interés, los servicios suministrados, los desórdenes de comunicación y las poblaciones atendidas, los beneficios representados por

sus servicios, los procedimientos implementados, son constituyentes de la definición o conceptualización del Quehacer Fonoaudiológico, y muestran a la vez el desarrollo profesional alcanzado en determinado momento histórico.

La delimitación de estos aspectos son sustentados desde los acuerdos de la International Association of Logopedics and Phoniatrics (IALP), y la ASHA como organizaciones gremiales de orden internacional y otras agremiaciones nacionales de diferentes países, y se refieren a lo que el fonoaudiólogo hace, bajo significantes como Práctica fonoaudiológica o Actuación Profesional.

Dado que para efectos de la presente investigación no se ha hallado un concepto de Quehacer Fonoaudiológico, dentro de los procesos investigativos desarrollados en esta investigación se presenta como un producto del estudio la definición de Quehacer fonoaudiológico, como sustento de la variable principal, que permita establecer indicadores posibles de ser observados y analizados mediante procesos investigativos. Esta definición se construyó mediante un procedimiento de consenso de expertos, y sus resultados se presentan en el Anexo A.

El presente estudio define el Quehacer Fonoaudiológico como la esencia de la praxis profesional de la Fonoaudiología, o la práctica reflexionada a partir de la base de conocimientos propios e interdisciplinarios de la disciplina de la comunicación humana y sus desórdenes. También denominado ejercicio o actuación profesional, el Quehacer Fonoaudiológico enmarca todos los aspectos o asuntos profesionales relacionados con los escenarios de desempeño, los roles, las acciones o funciones, y las áreas de atención que

delimitan la prestación de servicios humanos dentro de parámetros éticos y legales, para cumplir con los requerimientos de individuos y grupos poblacionales. El Quehacer Fonoaudiológico refleja el desarrollo profesional alcanzado en determinado momento y supone la experticia profesional en el desempeño.

Los escenarios de desempeño se refieren al sistema o sector dentro del cual se enmarcan los servicios fonoaudiológicos (Cuervo, 1999).

Los roles fonoaudiológicos hacen referencia al papel que cumple el profesional fonoaudiólogo dentro de un campo específico (Cabrera citado en Bernal & Fajardo, 1998). Dentro de los roles se encuentra la docencia, la investigación, la administración y el rol asistencial.

La docencia: Hace referencia a todas aquellas actividades encaminadas a la transmisión de conocimientos y al desarrollo de habilidades, destrezas y actitudes relacionadas con la rehabilitación de los problemas de la comunicación humana (Bernal & Escamilla, 1998).

De acuerdo a Bernal y Fajardo (1998) la docencia hace referencia al diseño y ejecución de programas de formación de fonoaudiólogos y de áreas afines, relacionadas con la educación y la pedagogía, para el desarrollo de conocimientos y habilidades necesarias para la formación disciplinar y profesional en los diversos campos y acciones.

La investigación: Cuervo (1991) define la investigación en Fonoaudiología como la generación de conocimientos acerca de la comunicación humana y sus desórdenes, actividad que puede ser involucrada

en el Quehacer profesional, o puede realizarse en forma exclusiva. El fonoaudiólogo tiene como finalidad la profundización en el objeto de estudio, la comunicación humana y sus desórdenes, para ampliar el conocimiento teórico y fomentar el avance tecnológico.

Dentro de la investigación se tienen en cuenta todas las actividades que conllevan a la producción de conocimientos e identificación de técnicas apropiadas para resolver problemas e interrogantes de la comunicación humana. Esta se desempeña con el fin de colaborar y aportar tanto al eje disciplinar como profesional (Bernal & Escamilla, 1998)

Administración: El rol de administración hace referencia al liderazgo de procesos de organización, planeación, programación, ejecución, seguimiento, y evaluación de servicios fonoaudiológicos en poblaciones con y sin desórdenes de comunicación en los sectores de salud, educación, trabajo, comunicaciones, bienestar y comunidad. El fonoaudiólogo desempeña cargos en la dirección, coordinación, asesoría y supervisión de servicios profesionales en salud y educación (Bernal & Fajardo, 1998)

Asistencial: Hace referencia al desarrollo de actividades encaminadas a la habilitación de personas con problemas comunicativos en las áreas de lenguaje, habla y audición. Dentro de este encontramos algunos aspectos como la evaluación y tratamiento, donde la evaluación busca seleccionar y utilizar los instrumentos necesarios para realizar las investigaciones; estudia los casos evaluados y por último lleva a cabo la planeación y discusión del tratamiento a seguir (Bernal & Fajardo, 1998).

Las funciones Fonoaudiológica se definen como aquellas actividades que realiza el fonoaudiólogo referidas a la prestación de servicios asistenciales en prevención, promoción, evaluación diagnóstico, intervención terapéutica, consejería y asesoría (Bernal & Fajardo, 1998).

La promoción hace referencia a las acciones orientadas a favorecer la generación de condiciones de comunicación natural óptima (Bernal & Fajardo, 1998).

La prevención: De acuerdo a Flower (1984) consiste en las actividades llevadas a cabo con el propósito de seleccionar dentro de una población grande a las personas que deben ser estudiadas para determinar cuidadosamente la presencia de un problema particular.

La prevención se entiende como aquellas acciones profesionales que permiten mantener y mejorar el desempeño de los individuos y grupos humanos, interpretar las causas de los desórdenes comunicativos antes que comprometan la adquisición y uso de las habilidades, mediante la incorporación de estrategias y acciones preventivas (Bernal & Fajardo, 1998).

La prevención es el conjunto de actividades orientadas a evitar la ocurrencia de desórdenes de comunicación, cuyo objeto son los individuos o grupos sociales, que por sus características tengan una gran probabilidad de adquirirlas (Cuervo, 1999).

La evaluación diagnóstico: La evaluación diagnóstico comprende las acciones que se proporcionan con el propósito de describir el desorden comunicativo y la toma de las decisiones sobre la dirección apropiada. La

evaluación debe determinar la presencia de un desorden de comunicación y el grado en que ese desorden constituye un impedimento al usuario o a su familia y a las otras personas que él o ella encuentran en la vida diaria. Debe describir las condiciones conductuales, las manifestaciones del desorden comunicativo primarias y secundarias y debe llevar por lo menos a conclusiones provisionales sobre las decisiones a tomar para la mejora del desorden, La evaluación debe establecer líneas de fondo en las que puedan determinarse los resultados de intervención y debe sugerir a otros profesionales que tengan relación con el usuario las posibles implicaciones del desorden comunicativo (Flower, 1984)

Intervención Terapéutica: Comprende todas las actividades que se llevan a cabo en un esfuerzo por modificar las manifestaciones comunicativas. Estas actividades pueden apuntar al dominio de los componentes específicos de los procesos comunicativos normales, al logro de la compensación para deterioros irremediables o al logro de cambios en las barreras actitudinales (Flower, 1984).

La intervención terapéutica comprende todas las actividades que se adelantan con el objetivo de modificar comportamientos comunicativos a fin de optimizar la competencia social de individuos o grupos (Bernal & Fajardo, 1998)

Cuervo define la intervención terapéutica como un proceso encaminado a lograr que las personas con discapacidad estén en condiciones de alcanzar y mantener un estado funcional óptimo, desde el punto de vista físico, sensorial,

intelectual, psíquico y social de manera que encuentre los medios para modificar su propia vida y ser independientes. La rehabilitación puede abarcar medidas para proporcionar o restablecer funciones o para compensar la pérdida o falta de una función o una limitación funcional. (Cuervo citado en Bernal & Fajardo, 1998)

La consejería: De acuerdo con Flower (1984) incluye los servicios proporcionados a los usuarios y sus familias que buscan la resolución de problemas relacionados con el manejo de desórdenes comunicativos. Se cumplen objetivos para ayudar a las familias de los usuarios, a jugar papeles con más éxito en los procesos de comunicación. Incluye aquellos servicios suministrados a personas, grupos familiares y organizaciones comunitarias, con el objetivo de solucionar los problemas relacionados con, o que se derivan de las diferencias comunicativas (Cuervo citado en Bernal & Fajardo, 1998).

La asesoría: Incluye los servicios de ayuda a otros profesionales relacionados con usuarios a quienes se este prestando servicios, o pueden dirigirse a la solución de problemas no relacionados específicamente con un usuario (Flower, 1984). Comprende todos aquellos servicios ofrecidos a otros profesionales de servicios humanos en los sectores de educación, bienestar social, salud, con el fin de interpretar el impacto de las diferencias comunicativas en el desempeño social de los individuos y de planear y ejecutar programas de atención (Bernal & Fajardo, 1998)

*Las áreas de Atención* corresponden a los núcleos de interés que de manera natural van agrupando a los profesionales en el mundo laboral. Estas

áreas pueden visualizarse por separado o agrupadas como dominios de estudio de postgrado (Asha citado en Cuervo, 1999).

Dentro de la profesión se identifican tres áreas disciplinares: Lenguaje, Habla y Audición y una de carácter profesional que permea a las anteriores y que corresponde a la de Asuntos profesionales (Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior ICFES, 2003)

El lenguaje es el proceso mental superior del ser humano que le posibilita organizar, estructurar y significar la realidad. Es un sistema complejo y dinámico de signos y símbolos lingüísticos convencionales gobernados por reglas. Está al servicio del pensamiento y la comunicación en sus procesos de comprensión y expresión. El lenguaje se describe en cuatro parámetros: fonético fonológico, morfosintáctico, semántico y pragmático.

El habla es la materialización del lenguaje en diferentes formas de expresión para la comunicación, la cual facilita la expresión del pensamiento y la interacción con otros sujetos y su entorno. En él intervienen procesos neurofisiológicos: respiración, voz, articulación (pronunciación de los sonidos), fluidez y prosodia (resonancia y armonía de la cadena hablada); los cuales requieren de la planeación y ejecución de secuencias motoras específicas, con una coordinación neuromuscular precisa regida por el sistema neuromotor. Requiere subprocesos psicológicos y subprocesos socioculturales evidenciados en los componentes segmentales, no segmentales y suprasegmentales. En este apartado se incluye la función oral faringea como

una conducta fisiológica evolutiva para la emisión del habla, la cual se manifiesta a través de las diversas fases de la deglución.

La audición es el proceso neurofisiológicos y psicolingüístico relacionado con la comprensión y expresión del lenguaje, incluye los subprocesos de detección, percepción, discriminación, reconocimiento y comprensión de la información sonora.

Los asuntos profesionales: Son las dimensiones que determinan el ejercicio de la Fonoaudiología como una profesión de servicio humano desde una perspectiva nacional teniendo en cuenta el marco legal de seguridad social e internacional, con la finalidad de promover el bienestar y la calidad comunicativa con sentido de colectividad e identidad profesional en los ámbitos gremiales, sociales, laborales y educativos (ICFES, 2003).

La experticia fonoaudiológica o el saber hacer es una totalidad conformada por el saber, las habilidades, las actitudes y el razonamiento crítico que posee el profesional. Son componentes de la experticia fonoaudiológica la base dinámica de conocimientos, las habilidades técnicas y procedimentales, el juicio o razonamiento clínico, actitudes personales y terapéuticas y el comportamiento profesional. Estas dimensiones no se manifiestan como eventos independientes, sino que la experticia es un atributo unitario más que la suma de sus partes. La acción fonoaudiológica involucra la toma de decisiones sofisticadas sobre el estado de comunicación de una persona y las maneras de modificarlo a fin de mejorar la eficiencia con que esa persona se desempeña en todas las esferas de su vida. Para que estas decisiones sean

correctas el profesional debe acreditar experticia o sea una actuación experta (Cuervo, 1999)

Los anteriores aspectos constituyentes del Quehacer Fonoaudiológico, que se han definido conceptualmente, son los indicadores que se tomarán como guía temática para seleccionar las investigaciones que pertenezcan a la variable en estudio sobre el Quehacer Fonoaudiológico. Es decir que al seleccionar las investigaciones del estudio se identificarán por título o por temática relacionada con el Quehacer Fonoaudiológico: Sectores de desempeño, Área de interés, Roles fonoaudiológicos, Funciones profesionales, y Experticia fonoaudiológica. Estos aspectos se constituyen en las temáticas a identificar, en las investigaciones sobre las cuales se hará el análisis bibliométrico de la producción científica.

De acuerdo a Fajardo (2001) la producción científica es una de las categorías más usadas para medir la actividad científica, la cual, a su vez, es uno de los indicadores más importantes del desarrollo de una disciplina y/o profesión.

La producción científica de la Fonoaudiología en Colombia ha sido un proceso que se ha ligado fundamentalmente a las instituciones y los programas de formación en las cuales se han realizado la gran mayoría de los procesos de investigación; estas investigaciones se han centrado en las diferentes áreas de interés de la Fonoaudiología, especialmente los aspectos disciplinares que se relacionan con su objeto de estudio, y aspectos de orden profesional. Sin embargo no se tiene un conocimiento claro de cómo y sobre qué aspectos ha

investigado la Fonoaudiología en Colombia acerca del Quehacer Profesional, conocimiento que es fundamental para determinar el estado de la investigación en el área utilizando los recursos de la ciencia misma para sistematizar y analizar datos que proporcionen principios reguladores del crecimiento y desarrollo de la producción.

La profesión ha ido evolucionando en nuestro país y a partir de esto ha generado un crecimiento significativo en su producción científica. Un hecho importante hace referencia a que una de las estrategias empleadas por los diferentes programas de formación de profesionales para cumplir con la investigación formativa y la investigación en sentido estricto es el desarrollo de proyectos de investigación como elemento para optar al título de fonoaudiólogo y además el desarrollo de investigaciones de orden docente institucional.

Esto evidencia como actualmente en el contexto social colombiano se ha hecho preponderante el papel que le corresponde cumplir a la investigación, no solo como fundamento del desarrollo de procesos académicos, sino como el medio para lograr el desarrollo que requiere para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, para consolidar su legado intelectual y para generar y aplicar conocimientos como respuesta a los desafíos del mundo moderno (Arcila, 1995).

El concepto de investigación ha sido ligado de manera significativa a la acción de la Educación Superior. Según el autor es a las universidades a quienes les corresponde transmitir, apropiar, integrar y producir conocimientos, para generar una cultura científica, para construir su identidad y derivar

ventajas comparativas que contribuyan a la validación de sus procesos docentes y sus labores de proyección social.

En Colombia, este es un elemento que se evidencia desde la ley de Ciencia y Tecnología y desde los planteamientos de la ley 30 de 1992, que contiene entre los objetivos de la Educación Superior y de sus instituciones el trabajo por la creación, el desarrollo y la transmisión del conocimiento en todas sus formas y expresiones y su utilización en todos los campos para solucionar las necesidades del país.

Desde esta perspectiva, la educación superior está llamada a cumplir con la finalidad social del Estado y esta exigencia constituye el punto de referencia para que las instituciones encargadas de impartirla, examinen su pertinencia, viabilidad, calidad y capacidad de respuesta. La investigación a partir de la década de los noventa obligará a las instituciones a examinarse permanentemente respecto al cumplimiento de las demandas sociales en materia de formación.

Es decir, que las funciones básicas que debe cumplir la educación superior, no sólo tienen que ver con la formación adecuada de los seres humanos en forma integral y con competencias suficientes para dar respuesta a las necesidades que plantea la sociedad, sino que también debe cumplir con exigencias relacionadas con la generación y transformación del conocimiento.

Tanto la producción como la resignificación del conocimiento implican avanzar en el desarrollo y fortalecimiento de las estructuras académicas y administrativas, para que las instituciones puedan establecer mecanismos

óptimos de investigación y de articulación de ésta con la formación, para orientar su proyección social.

De acuerdo con Restrepo (1999) la investigación universitaria es un proceso de búsqueda de nuevo conocimiento, proceso caracterizado por la creatividad del acto, por la innovación de ideas, por los métodos rigurosos utilizados, por validación y juicio crítico de pares. A la investigación está unida íntimamente la creatividad ya que en buena medida los resultados de la investigación son también creación de conocimiento o de tecnología. Y la investigación científica debe operar en la universidad no sólo en el ámbito de las disciplinas o ciencias básicas, sean éstas naturales, formales o sociales, sino también en el ámbito de las profesiones o carreras.

Hablar de investigación universitaria implica entonces la necesidad de revisar algunos conceptos generales sobre lo que es la investigación y sus implicaciones en el deber ser de la Universidad. Algunas conceptualizaciones resaltan a la investigación como un proceso formal, sistemático, e intensivo de llevar a cabo un método de análisis científico, como una actividad sistemática dirigida hacia el descubrimiento del desarrollo de un cuerpo de conocimientos organizados.

Kerlinger (citado en Hernández, et al 1998) afirma que la investigación científica es una investigación crítica, controlada y empírica de fenómenos naturales, guiada por la teoría y la hipótesis acerca de las supuestas relaciones entre dichos fenómenos.

De otro lado, Ander Egg (1992) propone a la investigación como un procedimiento reflexivo, sistemático, controlado y crítico que tiene por finalidad descubrir o interpretar los hechos y fenómenos, relaciones y leyes de un determinado ámbito de la realidad. La describe como una búsqueda de hechos, un camino para conocer la realidad, un procedimiento para conocer verdades parciales, o para descubrir no falsedades parciales.

En coherencia con lo expuesto anteriormente, al hablar de investigación en la Educación Superior en Colombia y de acuerdo con sus propósitos se han diferenciado claramente dos tipos o formas de investigación de acuerdo con el Consejo Nacional de Acreditación: La investigación formativa que alude a la relación que debe existir en todos los asuntos académicos, en donde se debe reconocer que el aprendizaje es un proceso de construcción del conocimiento, y que la enseñanza debe ser objeto de reflexión sistemática sobre la base de vinculación entre la teoría y la experiencia pedagógica. La investigación propiamente o en sentido estricto se logra cuando la comunidad académica internacional otorga validez universal a los conocimientos producidos en el proceso de aplicación de los modelos y pautas de trabajo (Consejo Nacional de Acreditación CNA, 2001)

Estas dos dimensiones de la investigación se consideran uno de los aspectos a través de los cuales se determina la calidad de una institución de Educación Superior y de un Programa Académico. Al respecto Restrepo (1999) plantea cómo la práctica de la investigación está íntimamente asociada con la calidad de la educación superior, haciendo referencia no sólo a hacer

investigación, sino también, y por lo menos, a ser capaz de consumir investigación, y utilizarla pertinentemente en la docencia.

Teniendo en cuenta la importancia de este aspecto en el logro de la calidad, en la Educación Superior se han generado diversas estrategias de auto evaluación y autorregulación que han permitido el conocimiento de la evolución y el estado actual de la investigación, así como la toma de decisiones sobre la proyección y orientación de la misma de acuerdo a la misión y visión planteada por las Instituciones.

En ese sentido, es fundamental que los programas y las instituciones de educación superior, realicen procesos de descripción y análisis de la investigación, de las tendencias que la han orientado tanto en lo teórico como en lo metodológico, para desde ahí realizar procesos de contratación que les permitan identificar la coherencia y aplicabilidad de la investigación realizada con el currículo y los propósitos de formación, así como la orientación de la investigación hacia el futuro.

Esto significa mirar los procesos institucionales de la investigación, los actores, las prácticas establecidas y la infraestructura institucional, como variables que a su vez conllevan a identificar grados de legitimidad alcanzados por ésta dentro de la cultura institucional.

Por esto es importante realizar procesos de investigación que permitan establecer con claridad la dinámica de la producción investigativa en forma precisa para las diferentes profesiones y disciplinas, puesto que se posibilita la identificación de variables y relaciones, así como la definición de guías que

orienten tanto el diseño de políticas como de estrategias, planes y programas para generar la investigación.

Algunos antecedentes relacionados con investigación acerca del desarrollo científico investigativo de la Fonoaudiología se relacionan en primer lugar con la realizada por Barrientos, Ramírez y Santos (1989) denominada Desarrollo histórico de las Investigaciones de pregrado en Fonoaudiología Terapia del lenguaje, en la cual se establece un perfil histórico de la investigación realizada en los diferentes programas de Fonoaudiología en Colombia en sus primeros 14 años. En principio el estudio se propuso contribuir al proceso de reflexión disciplinaria, profesional y formativa del fonoaudiólogo colombiano, mediante la reconstrucción del proceso histórico investigativo, identificando su perfil epistemológico, teórico y metodológico, las áreas de interés cognoscitivo y tecnológico subyacentes, los productos concretos proporcionados y sus cambios e interrelaciones en la acción investigativa desde 1975 hasta 1988. Esta investigación se constituye en un antecedente importante para el presente estudio, dado que muestra la producción investigativa de la Fonoaudiología en un periodo de tiempo bastante amplio, y aunque no se encuentre relacionado como un estudio bibliométrico, provee datos de áreas de interés fonoaudiológico y de tipos de estudio privilegiados en la investigación. Al mostrar, en su momento, las necesidades de avance metodológico, vacíos de la investigación en áreas y problemas socialmente relevantes y debilidades y fortalezas de la investigación en cada programa de formación, esta investigación proporciona razones para valorar la importancia

de actualizar dentro de la comunidad académica los datos investigativos relacionados con el Quehacer profesional a la luz de los cambios sociales acaecidos en la última década.

Otros estudios como el de Acosta y Bernal (1998), un estado del arte de la investigación sobre lenguaje, comunicación y sus desórdenes en adultos en Santa fe de Bogotá, describió y analizó tanto los aspectos teóricos como los metodológicos de los productos investigativos de pregrado de tres universidades en la década 1985-1996. Ubica en un área específica del lenguaje la tendencia conceptual y metodológica de la investigación. Aporta principalmente información bibliométrica precedente sobre tipos de estudio desarrollados en el área y en el periodo de tiempo identificado. Más allá de especificar los aspectos relacionados con la producción investigativa en el área, las metodologías más utilizadas para la comprobación de la efectividad de programas terapéuticos, el tipo de estudio más desarrollado, los hallazgos de la investigación hicieron evidente la necesidad de analizar los aspectos curriculares internos de las instituciones universitarias, la revisión de políticas de investigación científica en las instituciones, así como los movimientos disciplinares y profesionales acaecidos al interior de la comunidad científica en Fonoaudiología. Este estudio provee información previa dado el interés investigativo que persiguió y la importancia de los resultados obtenidos que plantearon claramente la necesidad de establecer líneas de investigación que permitan fortalecer la identidad del fonoaudiólogo y por ende su desarrollo profesional. En estos dos aspectos se comparten objetivos de investigación,

ampliando en el presente estudio la visión hacia rangos más amplios de análisis todas las posibles áreas del Quehacer que hayan sido estudiadas y en un tiempo definido actualizado.

El estado del arte sobre los marcos teóricos que ha utilizado la Fonoaudiología para explicar la lectura y la escritura en Bogotá (Buritica & Corredor, 1997) aporta información bibliométrica sobre la tendencia conceptual dentro de un área de interés de la Fonoaudiología. Desde esta perspectiva el documento identificó y definió los diferentes lineamientos o marcos teóricos a través de los cuales se ha sustentado la investigación y la práctica fonoaudiológica en lo referente a la lectura y la escritura. Esta investigación se constituye en un valioso aporte de revisión teórica que muestra una panorámica general del fenómeno de estudio, describiendo el desarrollo conceptual acaecido, desde la concepción tradicional de la lectura y la escritura, pasando por los aportes de la psicolingüística, hasta la visión de la sociolingüística. En conclusión, evidencia que a partir de este tipo de proyectos investigativos se generan múltiples posibilidades de conocimiento y análisis en un área de interés del Quehacer profesional.

Así mismo, el estado de la investigación fonoaudiológica en el área de la normalidad y desórdenes del habla (Angulo & Corredor, 1998); el estudio identificó la necesidad de aumentar la tendencia de la investigación en el área, hacia la generación y diseño de técnicas de intervención, válidas y confiables, es decir, identificó vacíos del Quehacer Fonoaudiológico en un área de interés específica. La investigación mostró la tendencia de los estudios a ser mas de

tipo aplicado, lo que denota la contrastación de la teoría hacia la solución de problemas prácticos. También el estudio indicó en su momento un interés más marcado desde lo profesional que desde lo disciplinar. En relación a las fuentes más utilizadas, el estudio identifica como una debilidad el hecho de que en último lugar se encuentran precisamente los reportes de investigación, lo que llevó a cuestionar la actualización de las investigaciones en relación con el avance de la ciencia, y los pocos antecedentes utilizados para sustentar las investigaciones. En términos generales, este estudio se constituye en un aporte investigativo, que determinó en su momento, la necesidad de atender las debilidades investigativas presentes mediante la proyección planeada en los planes curriculares de las Universidades. Es de importancia para el presente estudio dado que permite que las conclusiones específicas sobre un área, puedan ser ampliadas hacia aspectos más generales del Quehacer Fonoaudiológico.

El estado de la investigación fonoaudiológica en el campo del desarrollo normal del lenguaje en Bogotá 1985-1996 (Alvarado & Fernández, 1998) reporta principalmente intereses de investigación, metodologías y problemas que se han llegado a resolver en el citado lapso de tiempo, mostrando una panorámica general del fenómeno estudiado. El estudio muestra la proporción de producción de las instituciones estudiadas, y la relación de la investigación producida sobre el desarrollo normal del lenguaje y la investigación en general. Así mismo establece el año de mayor productividad investigativa, la función fonoaudiológica más desarrollada en el área, las

poblaciones más estudiadas, y aspectos del desarrollo del lenguaje mas investigados. El aporte de esta investigación fue que logró actualizar el conocimiento sobre el área abordada, describir el avance mismo de la disciplina y establecer proyecciones de líneas de investigación de acuerdo a los hallazgos reportados.

Los anteriores estudios son antecedentes documentales pues buscaron generar un impacto en la comunidad científica mediante el aporte a la solidificación del conocimiento sobre las áreas mencionadas. Igualmente, hacen aportes a las dimensiones profesional y disciplinar de la Fonoaudiología porque sustentan y orientan su Quehacer en cuanto al diseño, selección y uso de los procedimientos utilizados por los fonoaudiólogos para la comprensión de estos fenómenos. Son aportes investigativos que han mostrado en sus diferentes puntos de interés, ya sean disciplinares o profesionales, los avances de la profesión en su desarrollo investigativo, y en cuanto a la característica bibliométrica muestran la tendencia investigativa en áreas específicas propias del Quehacer Fonoaudiológico.

En cuanto a antecedentes investigativos relacionados directamente con el Quehacer Fonoaudiológico, se reporta a Bernal, Ordóñez y Vivas (1999) en el estudio descriptivo exploratorio del Quehacer Fonoaudiológico en el sector educativo en Bogotá, se propusieron describir las tendencias y características de los roles y funciones que se desarrollan en este sector y establecer las funciones del fonoaudiólogo de mayor incidencia y sus características. Los autores retomaron el concepto de Quehacer de Flower (1984) quien lo define

como todos aquellos procedimientos que tienen que ver con el suministro del servicio fonoaudiológico a individuos y a grupos para optimizar su calidad de vida. Operacionalmente delimitaron el Quehacer Profesional en Fonoaudiología como todos aquellos roles y funciones propias de esta profesión entendiéndose rol como el papel o papeles que asume el profesional frente a las demandas del sector educativo, (investigativo, administrativo, docente y asistencial), y las funciones conceptualizadas como todas aquellas acciones profesionales que ejerce el profesional en Fonoaudiología. Los resultados concluyen que el profesional en Fonoaudiología que ejerce dentro del sector educativo se desempeña más en el rol asistencial en las funciones de evaluación diagnóstico e intervención, disminuyendo su participación en las funciones de consejería, asesoría, promoción y prevención. Por otro lado permitió reconocer campos de acción con relación a las funciones y a las poblaciones educativas donde se puede dirigir el Quehacer Fonoaudiológico, en las que hasta el momento no se ha logrado cobertura. Lo anterior permite concluir además que el desempeño profesional en los barrios menos favorecidos, como los encontrados en la localidad sur, centro, occidente y oriente, es mínimo permitiendo establecer así un campo con una alta demanda laboral poco explotada, a pesar de la necesidad social y legal que presentan éstas.

Ordóñez, Prieto y Pulido (1999) en el estudio descriptivo exploratorio del Quehacer Fonoaudiológico en población con pérdida auditiva en la ciudad de Bogotá, cuyo objetivo fue explorar y caracterizar los roles y las funciones del

Quehacer Fonoaudiológico en población que presenta pérdida auditiva en la ciudad de Bogotá, tomaron como referente el mismo concepto de Quehacer propuesto por Flower (1984) pues definen el eje profesional como todos aquellos procedimientos que tienen que ver con el suministro de servicios a individuos y a grupos para optimizar su calidad de vida. El estudio reporta que el profesional en Fonoaudiología que labora con población con pérdida auditiva cumple más el rol asistencial en las funciones de evaluación diagnóstico e intervención, mostrando menos participación en las funciones de consejería, asesoría, promoción y prevención. Muestra que los profesionales realizan procesos de educación continuada, que están satisfechos frente a las oportunidades laborales, pero que muestran una baja pertenencia a asociaciones gremiales. Un aporte altamente significativo de esta investigación es que el Quehacer del fonoaudiólogo con la población en estudio impone retos hacia el trabajo docente, para el cual el profesional no está preparado. Por último, evidencia una necesidad inmediata por incrementar la participación del profesional en otros campos de acción a través de los roles administrativo e investigativo.

Finalmente en el estudio exploratorio descriptivo del Quehacer de una muestra de fonoaudiólogos de diferentes ciudades de Colombia realizado por Bernal y Escamilla (1998) se analizan datos de información profesional, actualización científico profesional, aspectos ocupacionales, y condiciones para el ejercicio de la profesión. Intentó caracterizar de manera general el tipo de prácticas profesionales que efectúan los fonoaudiólogos al asumir las diversas

áreas, funciones y roles en su desempeño profesional. El estudio surge en respuesta a la baja producción investigativa relacionada con el Quehacer Fonoaudiológico y a la falta de caracterización profesional de los fonoaudiólogos colombianos. Se concluye que el Quehacer Fonoaudiológico sigue siendo eminentemente asistencial hacia el desorden en el sector salud y que muestra carencias hacia la proyección en otros campos donde el fonoaudiólogo es potencialmente líder, por su preparación teórica y formación práctica. Así mismo, la investigación permitió identificar debilidades del Quehacer profesional en cuanto a la prevención del desorden para el logro del bienestar comunicativo de las comunidades, que es lo que le compete como función social.

A partir de los reportes precedentes se establece en parte el estado y desarrollo de la investigación en estas áreas de la Fonoaudiología, del cual se destacan las siguientes características: En primer lugar, a partir de estos proyectos se establece el desarrollo de la investigación en la década de 1986 a 1995 sin encontrarse reportes de la investigación en los últimos diez años; en segundo lugar, solamente se realiza el análisis de la producción investigativa sobre las áreas de interés del fonoaudiólogo y no sobre otros aspectos profesionales relacionados con el Quehacer, tales como: definición de la profesión y sus funciones sociales, el reconocimiento legal de la misma y la regulación de su ejercicio, las normas éticas profesionales el control de la calidad de los servicios, las relaciones laborales y las contribuciones profesionales a las políticas, normas y programas gubernamentales, aspectos

que conciernen a la comunidad disciplinar y profesional como indicadores de desarrollo. Y en tercer lugar, no se retoma la investigación realizada por programas de formación en todo el país.

Teniendo en cuenta estas falencias y la necesidad de contar con información sistematizada acerca del Quehacer Fonoaudiológico, en el Programa de Fonoaudiología de la Corporación Universitaria iberoamericana se constituye recientemente un grupo de investigación denominado “Estudios del Quehacer” cuyo propósito es producir conocimiento relacionado con el Quehacer Fonoaudiológico, dirigido a la descripción, análisis comprensión e interpretación de la profesión de Fonoaudiología en Colombia, de manera que repercuta en el logro de consensos mínimos necesarios para el ejercicio profesional y para el avance y reconocimiento de la profesión en el país (Torres, Osorio & Vargas, 2004).

En este sentido establecer el estado de la investigación en la Fonoaudiología es un proceso importante y necesario para tener un conocimiento claro de la incidencia de este factor en el desarrollo de la disciplina y la consolidación de la identidad profesional. Una de las formas de realizar investigación acerca de la investigación desarrollada por una profesión es la bibliometría.

Para tener una comprensión eficiente de lo que es la bibliometría y como se aplican sus procedimientos tomamos los planteamientos de Fajardo (2001) quien realiza una diferenciación entre lo que es la actividad científica y la producción científica, entendida la primera como el conjunto de actividades

sistemáticas estrechamente relacionadas con la generación, mejoramiento, difusión y aplicación del conocimiento científico y tecnológico en todos los campos de la ciencia y la tecnología; y la segunda, o producción científica entendida en términos bibliométricos como la suma de productos científicos individualizados, generados por una determinada comunidad durante un periodo de tiempo convenido y físicamente identificables. Del mismo modo, Ferreiro (1993) la define mediante las cantidades de sus productores o autores de cada trabajo publicado, censados también durante un periodo de tiempo convenido. Una de las formas de producción científica es la investigación, entendida como generación de conocimiento, dentro de la actividad científica.

De acuerdo a Price (1973) la bibliometría permite emplear los recursos de la ciencia misma para su sistematización y análisis, proporcionando principios reguladores de crecimiento y desarrollo tanto de la ciencia en general como de la producción científica en disciplinas particulares.

La cuantificación de las publicaciones se considera como uno de los principales indicadores sobre el dinamismo de un campo de conocimiento, según que el número total crezca o decrezca o se mantenga; la productividad de los diferentes investigadores del campo; esto se aplica tanto a un país o países como a un organismo o laboratorio (Callón, Courtial & Penan, citados por Tamayo, 2001).

De acuerdo a Rodríguez et al (2004) La aplicación de técnicas derivadas de este campo de estudio permite identificar áreas en las que se han interesado los investigadores y sus productos, así como las estrategias

metodológicas empleadas al abordar los objetos propios del conocimiento y las fuentes más consultadas, como para citar algunos ejemplos.

De acuerdo a Ferreiro (1993) la bibliometría es el método científico de la ciencia de la información o ciencia de la documentación y el primer autor en definirla fue Pritchard en 1969 quien propuso este término en sustitución del de bibliografía estadística utilizado hasta ese momento, y la definió como la aplicación de métodos estadísticos y matemáticos dispuestos para definir los procesos de la comunicación escrita y la naturaleza y desarrollo de las disciplinas científicas, mediante el recuento y análisis de las distintas facetas de dicha comunicación.. En este sentido se consideraría también como la ciencia de la ciencia o Cienciometría. Sin embargo, en la actualidad tiene diferentes acepciones, como lo menciona el autor, quien luego de un análisis de las diferentes concepciones, plantea que la bibliometría consiste en la codificación numérica de las características bibliográficas de la documentación, y su tratamiento fundamentalmente estadístico y matemático, que hace posible la obtención de los indicadores bibliométricos necesarios para evaluar dichas características.

A continuación se presentan diversos aspectos relacionadas con la bibliometría. Esta información ha sido retomada de la extensa revisión realizada por Fajardo y Jiménez (2002).

Collvinet y Bernal (citados por Ferreiro, 1993) la definen como “aquella disciplina que analiza estadísticamente una determinada literatura científica, su

evolución histórica, sus campos y desarrollos temáticos, así como sus autores y usos en el ámbito científico propio o próximo” (p.18).

Tague-Sutcliffe (1994) la definen como: el estudio de los aspectos cualitativos de la producción, disseminación y uso de la información registrada a cuyo efecto desarrolla modelos mediados por las matemáticas que sirvan para hacer pronósticos y tomar decisiones en torno a tales procesos.

Por otro lado, surge un tercer término, que a modo de ver de algunos investigadores es más general e incluye tanto a la Cienciometría, como a la bibliometría. Araujo (citado por Rodríguez et al, 2004) afirma que se habla de la Informetría, como un campo de conocimiento que estudia los aspectos cuantitativos de la información, con base en la bibliometría y la Cienciometría, por lo que no sólo estudia la información compilada en registros bibliográficos, sino que incluye los diferentes aspectos de la comunicación formal e informal que se realiza en la ciencia. En general, trátase de Informetría, Cienciometría o Bibliometría, como áreas de estudio, las tres forman parte del campo de la Sociología de la Ciencia, que es su común denominador. Por ello, en este estudio, se concibe la bibliometría como el estudio de los aspectos cuantitativos de la producción, disseminación y uso de la información. En tal sentido, comparte indicadores con las otras dos áreas, siendo de especial interés los documentos publicados o reportes de investigación que reposan en bibliotecas o centros de documentación.

Price (citado por Rodríguez et al, 2004) pionero en la investigación cuantitativa propone las primeras leyes dentro de esta área del

conocimiento. Algunas que más impacto han tenido en la comunidad investigativa son:

Volumen global: el número de investigadores se duplica aproximadamente cada veinte años. Price (citado por Rodríguez et al, 2004) afirma que cualquier científico que vuelva la vista atrás, después de una biografía de duración normal, encontrará que el 80 o el 90 por ciento de los conocimientos científicos existentes se han adquirido desde que terminó su carrera y que solamente un 10 o un 20 por ciento es anterior.

Crecimiento exponencial: Price (citado en Rodríguez et al, 2004) afirma que si se mide de manera razonable una zona científica suficientemente amplia, el modo normal de crecimiento es el exponencial. Es decir, que la ciencia crece a interés compuesto, multiplicándose por una cantidad determinada en iguales periodos de tiempo. Como lo afirman Callón, Courtial y Penan (citados por Rodríguez, et al 2004), este crecimiento exponencial tiene sus límites, dado que de acuerdo con una ley general de la naturaleza, a periodos de rápido desarrollo suceden invariablemente fases de estabilización, de esta forma una evolución exponencial describiría una curva logística (curva en S).

Comunidad científica: la comunidad científica se clasifica en una elite caracterizada por que publica el mayor número de artículos y en una masa conformada por investigadores poco productivos.

Colegios invisibles: dado que los científicos sólo tratan una cantidad limitada de información, tienden a agruparse en "colegios invisibles",

conformados por investigadores en interacción permanente, a través de medios no convencionales.

Ley de Lokta: Según Fernández Caño (retomado por Rodríguez et al, 2004) el número de autores que hacen  $n$  contribuciones es alrededor de  $1/n^2$  de los que hacen una sola; o sea el número de autores, que publican  $n$ , es inversamente proporcional a  $n^2$ , y además, la proporción de todos los autores que hacen una sola contribución ronda el 60%.

Ferreiro (1993) clasifica la bibliometría en dos grandes categorías: Fundamental y Aplicada. La bibliometría fundamental, que trata de descubrir los factores causales subyacentes en los fenómenos bibliográficos, y desarrolla la teoría general de la ciencia de la información; y la bibliometría aplicada o práctica, a su vez, la subdivide en inferencial y descriptiva. El autor señala que la finalidad de la bibliometría inferencial consiste en la creación y desarrollo de procedimientos para la obtención de indicadores o descriptores de las características implícitas de la literatura científica, de su producción, de su transmisión o transferencia y de su consumo o empleo. A la bibliometría descriptiva o exploratoria, la describe como el proceso de facilitar hipótesis sobre el hecho documental estudiado, sirviéndose del análisis matricial y exploratorio de los datos y otros métodos que permiten describir nuevas estructuras en la literatura.

Para efectos del presente estudio tomamos la definición de bibliometría de Fajardo (2001) quien la determina como la disciplina, método o técnica para medir la producción científica y tecnológica, mediante el computo de unidades

bibliométricas y el número de autores que las producen; a cuyo efecto utiliza medidas y modelos matemáticos y/o estadísticos. Según el autor sirve para hacer pronósticos, para tomar decisiones administrativas y de investigación, para definir los procesos de producción, naturaleza y desarrollo tanto de las disciplinas particulares, como de la ciencia en general.

Así mismo es fundamental la conceptualización de indicadores bibliométricos. De acuerdo con Fajardo, un indicador es un parámetro para evaluar cualquier actividad. De acuerdo con la definición de bibliometría, el objeto de estudio es tanto el mensaje o la información científica, como su soporte o la documentación científica; esta última constituye la fuente de los datos cuantificables y se denominan unidades documentales bibliométricas; por consiguiente son los documentos primarios, secundarios, terciarios de consulta normalmente impresos, a los conjuntos de documentos de la misma entidad física y del mismo origen. Tamayo (2001) afirma que las características bibliométricas pueden ser clasificadas de acuerdo a su origen cuantitativo, entre las que se distinguen las explícitas denominadas variables y las implícitas identificadas por los indicadores correspondientes; y las cualitativas denominadas atributos por categorías que se describen mediante palabras y admiten distintas formas de presentación denominadas modalidades.

De acuerdo a Fajardo la diferencia fundamental de la clasificación de las características bibliométricas de Ferreiro radica en el tratamiento matemático y /o estadístico que se puede realizar con los datos obtenidos de las variables de estudio. Este autor presenta los principales indicadores bibliométricos y su

correspondiente procedimiento para el análisis sin tener en cuenta sus posibles clasificaciones así:

La productividad de los autores se mide a través del número de publicaciones producidas por un investigador, grupo de investigación o institución o país en un periodo de tiempo. Para obtener un índice de los autores más productivos se elabora una tabla donde las columnas relacionan firmas/autor; número de autores con  $n$  firmas; porcentaje de autores; porcentaje acumulado de autores. El número de firmas que tiene un autor es el número de ocurrencias o número de veces que aparece en una base de datos, en una revista, etc. De acuerdo con López se trata de computar cuantas veces aparece como firmante un autor (Fajardo, 2001).

Evolución temporal de la productividad: Si se trata del estudio de un tema, se localizan los trabajos publicados por año, viendo de esta forma la evolución que el tema ha tenido, si ha crecido el interés, si ha declinado o si se mantiene estable durante un periodo de tiempo. Suelen recogerse estos datos en una tabla con las siguientes columnas: Año, número de trabajos publicados, porcentaje de trabajos del año con respecto al total de trabajos a lo largo del tiempo que abarca el estudio y porcentaje acumulado. De acuerdo a López retomado por Fajardo (2001), posteriormente debe elaborarse un gráfico de líneas donde se vea claramente cual ha sido la evolución temporal.

Análisis de la producción por su temática: Permite descubrir la evolución de las corrientes investigadoras y de los aspectos de cada ciencia que interesan a los especialistas. Uno de los sistemas más utilizados para analizar

los temas o materias es a través del recuento de palabras significativas de los títulos y el texto, analizando su frecuencia de aparición. Técnicas más avanzadas permiten análisis de concurrencia, es decir, la frecuencia de aparición de unos términos junto a otros e incluso su valoración semántica o sintáctica. Los aspectos temáticos más estudiados por la bibliometría son la evolución cronológica de una disciplina o subdisciplina, la falta de información o superabundancia temática, tendencias y modas historiográficas detectables mediante la aparición o desaparición de determinados términos y las interrelaciones de unas disciplinas con otras a través del uso de conceptos comunes.

López (citado en Tamayo, 2001) anota que con respecto al análisis de la producción por tema o materia el mayor problema que se puede encontrar es la categorización o establecimiento de las materias y que en muchos casos debe ser realizada ad hoc o utilizar una tabla de materias ya elaborada. Esto último aplica para el presente estudio.

Otros indicadores bibliométricos como la distribución geográfica, documental, tendencias y modas historiográficas son cuantitativos y se usan con frecuencia. Los análisis bibliométricos evaluativos de la actividad científica se realizan teniendo en cuenta los factores sociales, económicos y políticos que actúan sobre los indicadores bibliométricos.

En definitiva, de acuerdo a Fajardo (2001) la utilización de los sistemas de análisis bibliométrico, permite elaborar mapas de la ciencia, conocer la estructura y dinámica de las diversas disciplinas proporcionando principios

reguladores de crecimiento y desarrollo de la producción científica, tanto en la ciencia en general como en las disciplinas particulares, según sea que la producción crezca, decrezca o se mantenga.

Tipo de estudio: La tipología de las investigaciones se refiere al alcance que puede tener una investigación científica. En la actualidad se encuentran diferentes clasificaciones de los tipos de estudio. Para la presente investigación se retoma a Méndez (2003) quien plantea que los estudios son de tipo exploratorio, descriptivo y explicativo. Los estudios exploratorios tienen como objetivo la formulación de un problema para posibilitar una investigación más precisa o el desarrollo de una hipótesis. Los estudios descriptivos tienen como propósito la delimitación de los hechos que conforman un problema de investigación y permiten establecer características demográficas de unidades investigativas. Así mismo, permiten establecer comportamientos concretos y describir y comprobar la posible asociación de las variables de investigación. Por su parte, los estudios explicativos se orientan a comprobar hipótesis de tercer grado, mediante el análisis de relaciones entre factores causales (variables independientes) y sus resultados verificables (variables dependientes).

Los indicadores bibliométricos descritos anteriormente, y la implementación de procedimientos bibliométricos, permitirán lograr el objetivo general de la presente investigación: Caracterizar la investigación acerca del Quehacer Fonoaudiológico en los programas de pregrado en la ciudad de Bogotá en la década 1994- 2003.

Como objetivos específicos se plantean: determinar la forma de distribución de la producción investigativa sobre el Quehacer Fonoaudiológico en pregrado en las diferentes instituciones de educación superior de la ciudad de Bogotá entre los años 1994 a 2003; determinar la forma de distribución de las temáticas tratadas por las investigaciones finalizadas sobre el Quehacer Fonoaudiológico en los programas de pregrado de Bogotá, en la década 1994-2003; identificar los directores con mayor productividad investigativa sobre el Quehacer Fonoaudiológico en los programas de pregrado de Bogotá entre 1994 y 2003; identificar los autores más citados en las investigaciones realizadas sobre el Quehacer Fonoaudiológico en los programas de pregrado de Bogotá entre 1994 y 2003; identificar los tipos de fuente bibliográfica mas referenciadas en las investigaciones realizadas sobre el Quehacer Fonoaudiológico en los programas de pregrado de Bogotá entre 1994 y 2003; Identificar los tipos de estudio desarrollados en las investigaciones sobre el Quehacer Fonoaudiológico en los programas de pregrado de Bogotá entre 1994 y 2003.

Identificar los métodos y diseños utilizados en las investigaciones sobre el Quehacer Fonoaudiológico en los programas de pregrado de Bogotá en la década 1994-2003; Identificar las poblaciones y tipos de muestreo utilizados en las investigaciones acerca del Quehacer Fonoaudiológico en los programas de pregrado de Bogotá en la década 1994-2003; Identificar los tipos de instrumentos utilizados en las investigaciones sobre el Quehacer Fonoaudiológico en los programas de pregrado de Bogotá en la década 1994-

2003; Identificar los tipos de resultados obtenidos de acuerdo con el análisis de datos presentado en las investigaciones acerca del Quehacer Fonoaudiológico en los programas de pregrado de Bogotá en la década 1994-2003.

En concordancia con los objetivos del presente estudio, se contemplan como variables

La investigación sobre el Quehacer Fonoaudiológico: Se define operacionalmente como todas las investigaciones que por título, objetivos, y/o temáticas se identifiquen dirigidas al estudio de uno o más de los indicadores o aspectos del Quehacer o práctica fonoaudiológica, a saber, Escenarios o Sectores de desempeño, Roles fonoaudiológicos, Funciones asistenciales del fonoaudiólogo, Áreas de interés,

Producción investigativa: Operacionalmente, se mirará la distribución de la producción en términos del número de investigaciones finalizadas por año en cada una de las instituciones, relacionadas con uno o más aspectos del Quehacer Fonoaudiológico, y su localización por tipo de proyecto ya sea docente, docente institucional o interinstitucional.

Temática de estudio: Operacionalmente se define como aspecto o aspectos del Quehacer profesional tratados en la investigación: Sectores o escenarios de desempeño, Roles fonoaudiológicos, Funciones o acciones asistenciales del fonoaudiólogo, Áreas de interés.

Directores con mayor productividad: Operacionalmente se entiende que los autores de mayor productividad son aquellos que aparecen el mayor

número de veces como director o directores de las investigaciones. Se observa mediante la distribución del número de directores en la década 1994 a 2003.

Autores más citados: Operacionalmente se refiere al autor o autores con mayor número de apariciones en citas directas.

Tipo de Fuente referenciada: Operacionalmente se define como los libros, las revistas científicas especializadas nacionales, las revistas científicas especializadas internacionales, las investigaciones de pregrado y las investigaciones de postgrado que aparezcan con mayor frecuencia dentro de las referencias bibliográficas en las investigaciones relacionadas con el quehacer.

Tipo de estudio: Operacionalmente se define como el alcance de los resultados planteados en la investigación. Se registrará el aspecto metodológico de la investigación que enuncie el planteamiento particular de cada estudio.

Diseño / Método: El diseño se refiere al plan o estrategia concebida para responder a las preguntas de investigación. De acuerdo a Hernández et al (1998) el diseño señala al investigador lo que debe hacer para alcanzar los objetivos y responder preguntas de investigación.

De acuerdo a Méndez (2003) el método es el procedimiento riguroso formulado de una manera lógica que el investigador debe seguir en la adquisición del conocimiento.

Operacionalmente se registrará el tipo de diseño o el método identificado en cada investigación, teniendo en cuenta las categorías no experimental,

preexperimental o cuasi experimental y experimental, independientemente si están registradas como diseño o como método.

**Muestra:** De acuerdo con Hernández et al (1998) se refiere a los sujetos u objetos de estudio que van a ser medidos. La muestra es en esencia un subgrupo de la población, es decir un subconjunto de elementos que pertenecen a un conjunto definido de características de estudio. Operacionalmente se registrará la población específica a la cual se dirigió la investigación y el tipo de procedimiento mecánico utilizado en las investigaciones para seleccionar los elementos de la muestra, en términos de probabilístico o no probabilístico.

**Instrumentos:** Se refiere a las herramientas para registrar datos observables que representan los conceptos o variables de estudio del investigador. Operacionalmente se registrará el tipo de instrumentos utilizados en las investigaciones y los requisitos esenciales de validez y confiabilidad.

**Resultados:** Hace referencia al tipo de análisis efectuado sobre los datos, de acuerdo al tipo de muestreo, a los tipo de pruebas y a los tipos de análisis estadístico utilizados en las investigaciones, las cuales se relacionan con el nivel de medición e intereses del investigador. Operacionalmente se registrará el aspecto metodológico que identifica el tipo de análisis descriptivo estadístico que presente la investigación.

## Marco Metodológico

### *Tipo de estudio*

Por sus alcances, la presente investigación se inscribe en el nivel descriptivo, dado que pretende identificar y describir el comportamiento de las variables decantadas en los desarrollos de la bibliometría, en las investigaciones sobre el Quehacer Fonoaudiológico en los programas de pregrado de Fonoaudiología de las universidades de la ciudad de Bogotá. A partir de la fuente consultada, se clasifica en los estudios de segundo orden o investigación secundaria, dado que los datos de análisis se encuentran en los reportes de investigación institucional y docente de dichos programas.

### *Método*

El presente estudio se desarrollo bajo las estrategias de la investigación documental analítica en tanto la fuente consultada es la escrita, constituida por los informes de investigación que reposan en los diferentes programas de pregrado en Fonoaudiología en las instituciones educativas de Bogotá.

Adicionalmente la investigación se inscribe en el campo de los estudios bibliométricos analítico, dado que realiza un análisis de la actividad de investigación científica y tecnológica, adoptándose estrategias de esta área y del método estadístico.

### *Unidad de Análisis*

Todos los reportes de investigación relacionados con el Quehacer Fonoaudiológico, o sus resúmenes analíticos de investigación si los poseen,

que se encuentren en las dependencias respectivas de los programas de pregrado de Fonoaudiología de la ciudad de Bogotá, Universidad del Rosario, Universidad Nacional de Colombia, Universidad Manuela Beltrán, Escuela Colombiana de Rehabilitación y Corporación Universitaria Iberoamericana. Se estudiarán los trabajos elaborados tanto en la modalidad docente como docente institucional e interinstitucional, durante el periodo de tiempo 1994 a 2003.

### *Instrumentos*

Para esta investigación se utilizaron dos instrumentos de registro y sistematización.

El primero referido a una planilla de recolección de datos construida para la investigación, en la cual se consignaron los datos de cada una de las investigaciones encontradas sobre las variables establecidas referidas a los indicadores bibliométricos (Ver anexo B)

El segundo referido a una hoja electrónica Excel en la cual se sistematizaron las variables sobre las cuales se realizó el análisis de la producción investigativa.

Es decir, se diseñó una hoja de recolección de los datos, que posteriormente se trasladó a una hoja electrónica, para el análisis respectivo.

### *Procedimiento*

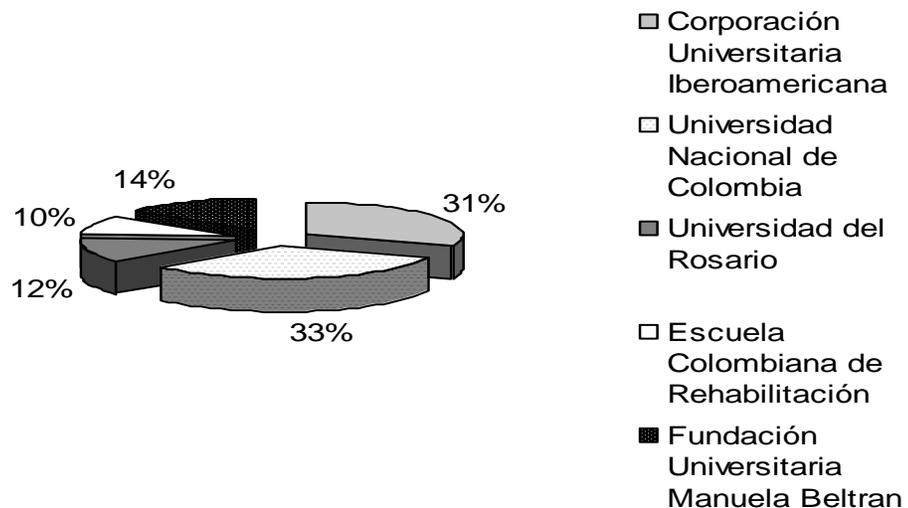
El primer paso procedimental que hizo parte de la presente investigación fue la revisión conceptual del objeto de estudio y la construcción del marco teórico y metodológico. En segundo lugar, se realizó la dilucidación del

concepto de Quehacer Fonoaudiológico, la cual se llevó a cabo mediante un procedimiento de consenso a partir de los aportes de 25 profesionales expertos pertenecientes a las universidades Nacional, del Rosario, Manuela Beltrán e Iberoamericana. Luego se construyó la matriz para recolección de datos de acuerdo a los indicadores bibliométricos sobre Quehacer Fonoaudiológico. Así mismo, se realizó la recolección de los datos a partir de la identificación del universo muestral de acuerdo al inventario de reportes de investigación relacionadas con el Quehacer existentes en Universidad Nacional de Colombia, Universidad del Rosario, Universidad Manuela Beltrán, Escuela Colombiana de Rehabilitación, Corporación Universitaria Iberoamericana. Luego, se efectuó un entrenamiento previo a los asistentes de investigación sobre la forma de recolección de los datos para lo cual es básico el manejo del registro en la matriz diseñada para ello.

Este entrenamiento se llevó a cabo en las instalaciones de la Corporación Universitaria Iberoamericana. Posteriormente se hizo la captura de la información, la cual se registró directamente en la planilla diseñada para tal fin. En la última fase de desarrollo de la investigación se llevó a cabo la organización de la información y su codificación para la construcción de una base de datos en página electrónica, con base en la cual, se analizaron los datos para la presentación discusión y conclusión de resultados.

## Resultados

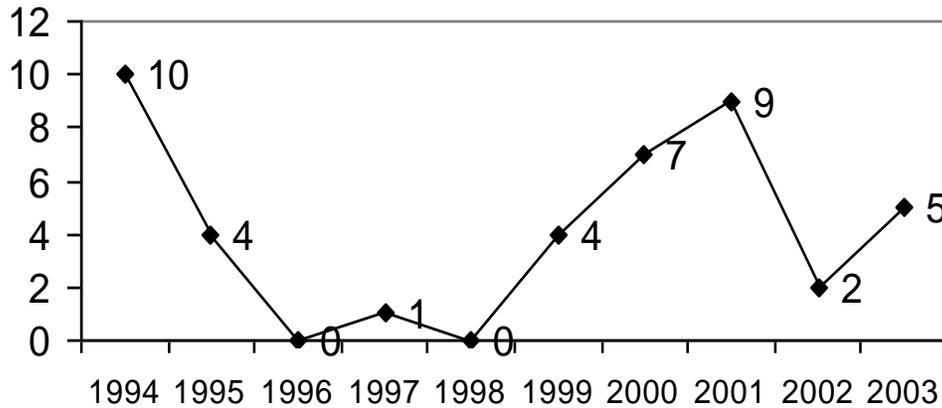
La producción investigativa acerca del quehacer fonoaudiológico en los programas de pregrado de la ciudad de Bogotá se distribuye de la siguiente manera: de un total de 42 investigaciones finalizadas entre los años 1994 y 2003, 14 corresponden a producción de la Universidad Nacional de Colombia, 13 a la Corporación Universitaria Iberoamericana, 6 a la Fundación Universitaria Manuela Beltrán, 5 a la Universidad del Rosario y 4 a la Escuela Colombiana de Rehabilitación, como se ilustra en la figura 1.



*Figura 1. Distribución de la Productividad Investigativa por Institución*

Como se observa en la Figura 2, el año 1994 es el de mayor producción, con 10 investigaciones finalizadas, seguido del año 2001, con 9 investigaciones, año 2000 con 7 investigaciones, 2003 y 1995 con 4 investigaciones. Los años de menor producción son el 2002 con 2 investigaciones y 1997 con 1 sola investigación. De otro lado, se puede

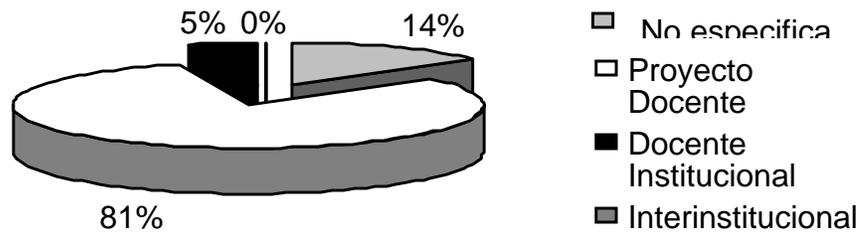
apreciar que en los años 1996 y 1998 se encuentra nula la producción investigativa sobre el quehacer fonoaudiológico.



*Figura 2. Distribución de la producción investigativa por año*

Con relación a la producción investigativa por institución la Corporación Universitaria Iberoamericana presenta su mayor producción investigativa en el año 1994 con un total de 7 investigaciones, seguida del año 1999 con 3 investigaciones; en los años 1995, 1997 y 2001 con una investigación y presenta una nula producción en los años de 1996, 1998, 2000, 2002 y 2003. La Universidad Nacional presenta su mayor producción en el año 1994 y 1995 con 3 investigaciones cada año, seguido por el año 2000, 2001 y 2002 con 2 investigaciones cada año, en el año 1999 y 2003 presenta 1 investigación y no tiene producción en los años 1996, 1997 y 1998 sobre el quehacer fonoaudiológico. La Universidad Nuestra Señora del Rosario comienza a presentar producción investigativa en el año 2000 y 2003 con 2 investigaciones cada año y 1 producción en el año 2001. La Escuela Colombiana de Rehabilitación comienza su producción en el año 2001 y 2003 con 2

investigaciones, sin publicaciones en el 2002. La Fundación Manuela Beltrán presenta producción investigativa únicamente en el año 2000 y 2001 con 3 investigaciones cada año sobre el quehacer fonoaudiológico.

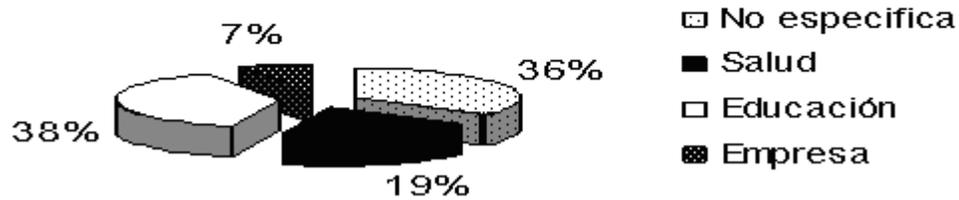


*Figura 3. Distribución de la Producción Investigativa por Tipo de Proyecto*

La investigación docente presenta un total de 34 investigaciones correspondientes al 81%. Como se observa en la Figura 3, se encuentran dos investigaciones de carácter docente institucional correspondiente al 5 %. En las restantes 6 investigaciones, correspondientes al 14%, no se especifica el tipo de proyecto, y no se reporta ninguna investigación de tipo interinstitucional. La investigación docente es la de mayor frecuencia, manteniéndose a través del tiempo en primer lugar desde 1994 (Ver figura 3).

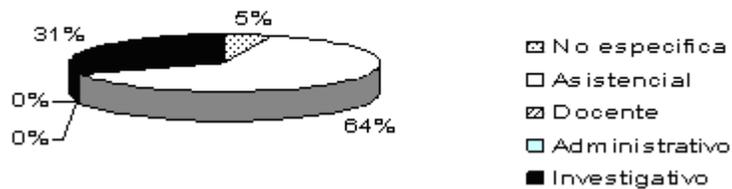
En cuanto a las temáticas abordadas en la producción investigativa sobre el quehacer fonoaudiológico, se encuentra que el escenario o sector de desempeño Educación aparece en 16 investigaciones correspondiente al 38%, el sector Salud aparece en 8 investigaciones correspondiente al 19%, y el sector Empresa aparece en 3 investigaciones correspondiente al 7% de la

producción. Se muestra un alto número de investigaciones (nº 15) correspondiente al 36% que no especifican el escenario en que se desarrollaron, como se ilustra en la figura 4.

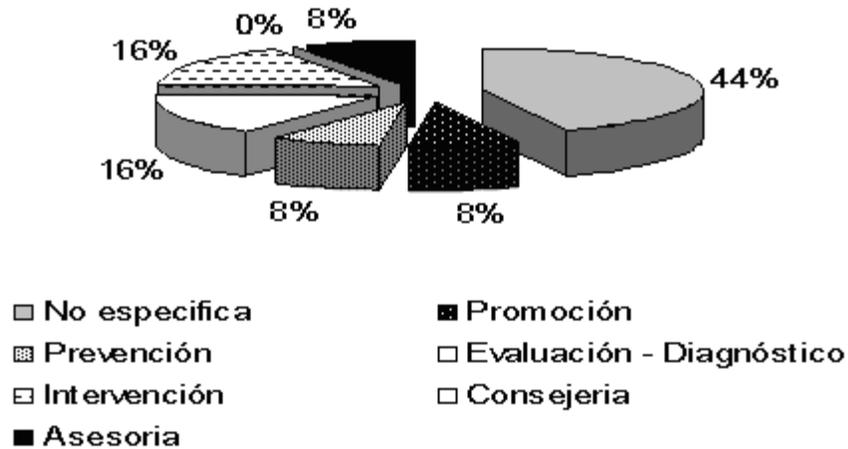


*Figura 4. Distribución de la producción investigativa por Temática: Escenarios de desempeño.*

En la temática relacionada con rol profesional se encuentra que la producción se ha desarrollado principalmente a nivel asistencial, evidenciándose en 27 investigaciones correspondientes al 64%. El rol investigativo se presenta en 13 estudios correspondiente al 31% de la producción. No existe producción relacionada con los roles Docente ni Administrativo como se evidencia en la figura 5.



*Figura 5. Distribución de la producción investigativa por Temática: Roles*

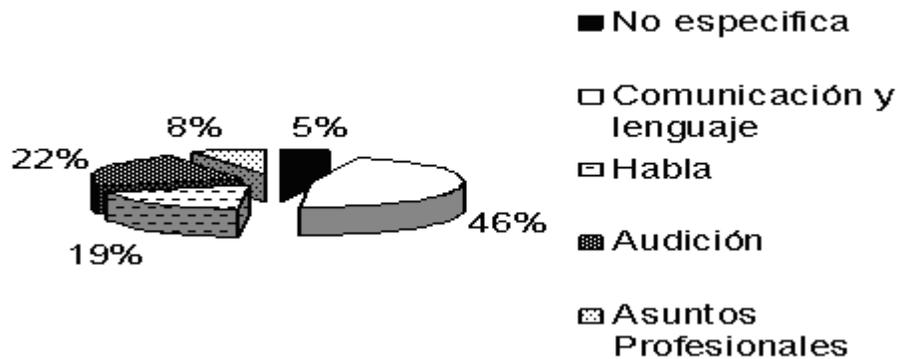


*Figura 6. Distribución de Producción investigativa por Temática: Funciones*

En relación con la temática: funciones fonoaudiológicas asistenciales, se presenta en su orden la evaluación diagnóstico en 4 investigaciones correspondientes al 10%, al igual que la intervención terapéutica con el mismo porcentaje. Las funciones de promoción y prevención en conjunto han sido objeto de estudio en 3 investigaciones correspondiente al 7%, así como el conjunto de promoción, consejería y asesoría presentes en igual número de investigaciones. Dos investigaciones reportan la función de promoción, correspondiente a un 5%, dos más la función de prevención y dos estudios la función de asesoría. Igualmente, dos investigaciones reportan las funciones de promoción y asesoría en conjunto, y otras dos las funciones de promoción, prevención, consejería y asesoría en conjunto. En dos investigaciones se estudian las funciones de evaluación, intervención, consejería y asesoría en conjunto, y dos más se centran en el estudio de todas las funciones asistenciales, es decir, promoción, prevención, evaluación, intervención, consejería y asesoría. Una investigación se relaciona con la temática de

funciones de promoción, evaluación e intervención en conjunto, una mas con las funciones de evaluación e intervención en conjunto, y por ultimo, una investigación con las funciones consejería y asesoría en conjunto.

Once investigaciones correspondientes al 26% de la producción no especifican funciones asistenciales en su temática.



*Figura 7. Distribución de la Producción Investigativa por Temática: Áreas*

La temática relacionada con áreas de interés se distribuye en la investigaciones sobre el quehacer fonoaudiológico en 17 investigaciones en el área de comunicación y lenguaje lo que corresponde a un 40% de la producción; 8 investigaciones correspondiente al 19% de la producción se relacionan con al área de audición, 7 estudios correspondientes al 17% se relacionan con el área de habla. Como se observa en la figura 3 el área de asuntos profesionales se presenta en 3 investigaciones correspondiente al 7%, en 2 investigaciones se referencian la comunicación, lenguaje y habla en conjunto como áreas de interés y en dos estudios mas comunicación, lenguaje y audición en conjunto.

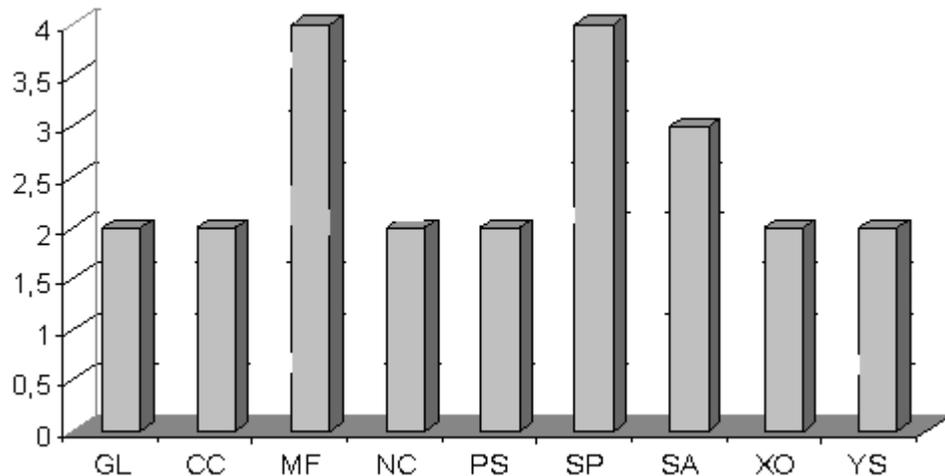
Una investigación, correspondiente al 2% de la producción, se relaciona con las áreas de habla y audición. Se presentan dos investigaciones no relacionadas con ningún área de interés.

Con relación a los directores, lo más frecuente es que las investigaciones sean realizadas por un solo director lo cual se evidencia en 25 de los trabajos realizados. Un total de 11 investigaciones son realizadas por 2 autores y se encuentra 1 investigación con 3 directores. Finalmente, 4 investigaciones no especifican el director.

Respecto a la productividad de los directores el mayor número de producciones es de 4 investigaciones, dato reportado para dos directores, seguido por un director que publica 3 investigaciones sobre el quehacer y en su orden 6 directores han publicado cada uno 2 investigaciones y 27 directores cuentan con una única publicación sobre el quehacer fonoaudiológico como se evidencia en la figura 8.

La mayor producción se concentra alrededor de Myriam Stella Fajardo y Sandra Pulido ( $n = 4$ ; 9.5%), seguido de Stella Agudo ( $n = 3$ ; 7.1%) y Clemencia Cuervo, Nora Corredor, Pilar de Sarria, Janeth Suarez, Gustavo Lara, y Xavier Ordoñez ( $n = 2$ ; 4.7%). Los directores reportados anteriormente corresponden al 24.3% del total de directores ( $n^{\circ} 37$ ), por lo que el 75.7% restante corresponde a directores con una sola investigación sobre el quehacer como se observa en la Figura 8.

Con relación a los autores que aparecen citados con mayor frecuencia se encuentran a Cuervo (1991-999)  $n^{\circ} 39$ , Moreno (1992)  $n^{\circ} 35$ , seguidos por



Nota: GL: Gustavo Lara; CC: Clemencia Cuervo; MF: Myriam Fajardo; NC: Nora Corredor; PS: Pilar de Sarria; SP: Sandra Pulido; SA: Stella Agudo; XO: Xavier Ordoñez; YS: Yaneth Suarez.

*Figura 8. Distribución del número de investigaciones por director*

ASHA nº 20 y Barrera (1993) nº 19, Cereal (1983) nº 18 y Cecab (1991) nº 16 como se muestra en la figura 9. No se incluyen en la figura los autores que fueron citados menos de 10 veces en las investigaciones del quehacer fonoaudiológico.

En relación con el alcance de los resultados planteados en las investigaciones sobre el quehacer fonoaudiológico, determinado por el tipo de estudio, 10 investigaciones correspondientes al 24% de los trabajos finalizados en la década 1994-2003 son de tipo descriptivo, seguido de 5 estudios de tipo exploratorio y 5 de tipo explicativo, correspondiente a un 12% de la producción cada uno. Se presentan 4 investigaciones correspondientes al 10% de tipo exploratorio-descriptivo.

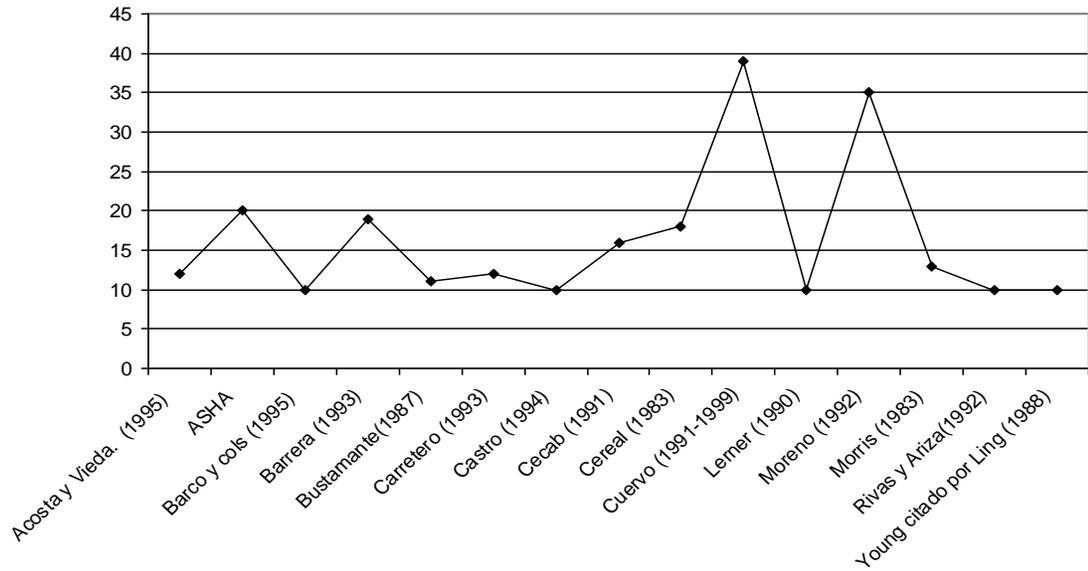


Figura 9. Autores más citados en las Investigaciones del quehacer

Se observa que dentro del marco metodológico del 43% de las investigaciones no se especifica el tipo de estudio propuesto.

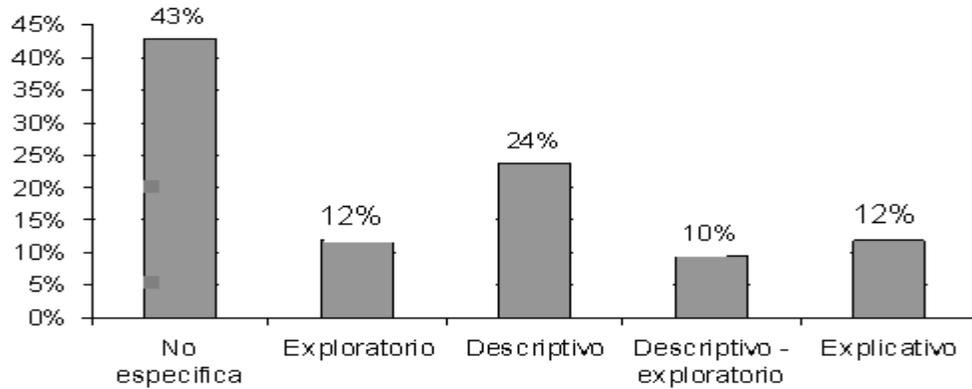
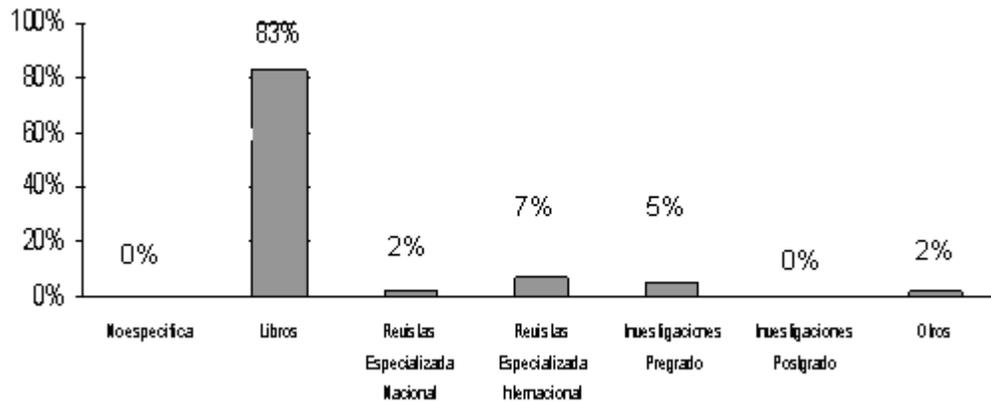


Figura 10. Distribución de la Producción Investigativa de acuerdo al tipo de Estudio

El tipo de fuente de información mas citada para el apoyo teórico de las investigaciones, son los libros con el 83% presente en 35 investigaciones, seguido por revistas especializadas internacionales en un 7%. El apoyo en

investigaciones de pregrado se presenta en un 5% de las investigaciones, siendo las revistas especializadas nacionales las de menor frecuencia, junto con los documentos no publicados, los cuales tienen un 2% de aparición, como se observa en la figura 11



*Figura 11. Distribución de la producción investigativa de acuerdo con el tipo de fuente más referenciada.*

En relación con el método y diseño de investigación, se presenta en su orden: no experimental en 10 investigaciones correspondientes al 24 %, en 8 investigaciones correspondientes al 19% preexperimental, y en 1 investigación correspondiente al 2% experimental. Es decir, que el plan o estrategia concebida para responder a las preguntas de investigación en los estudios es principalmente no experimental, lo cual se corresponde con que el tipo de estudio mas frecuente sea descriptivo. Es de resaltar, sin embargo, que dentro del marco metodológico de 23 investigaciones correspondientes al 55%, no se especifica el método o diseño mediante el cual se dirigió la obtención del conocimiento.

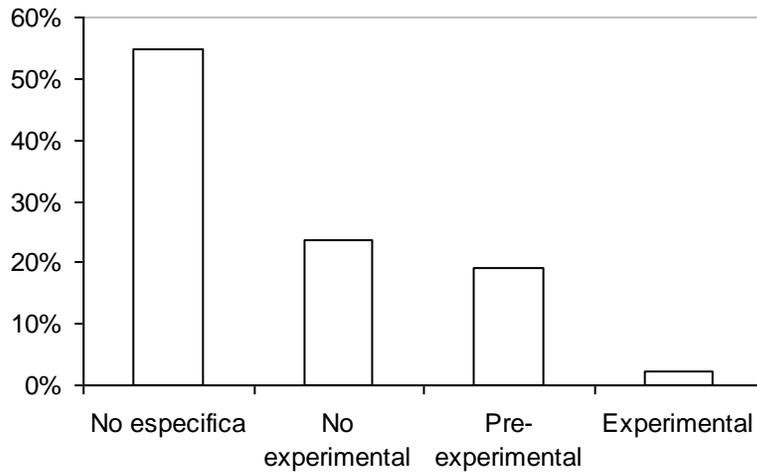


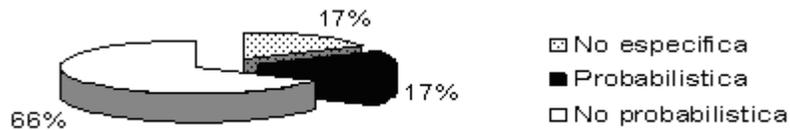
Figura 12. Distribución de la Producción Investigativa de acuerdo al diseño o método que utiliza

En relación con la población sobre la cual han sido realizadas las investigaciones sobre el quehacer fonoaudiológico, se encuentra que en 8 investigaciones correspondientes al 19% la población son niños con desorden



Figura 13. Distribución de la producción Investigativa de acuerdo a la población objeto

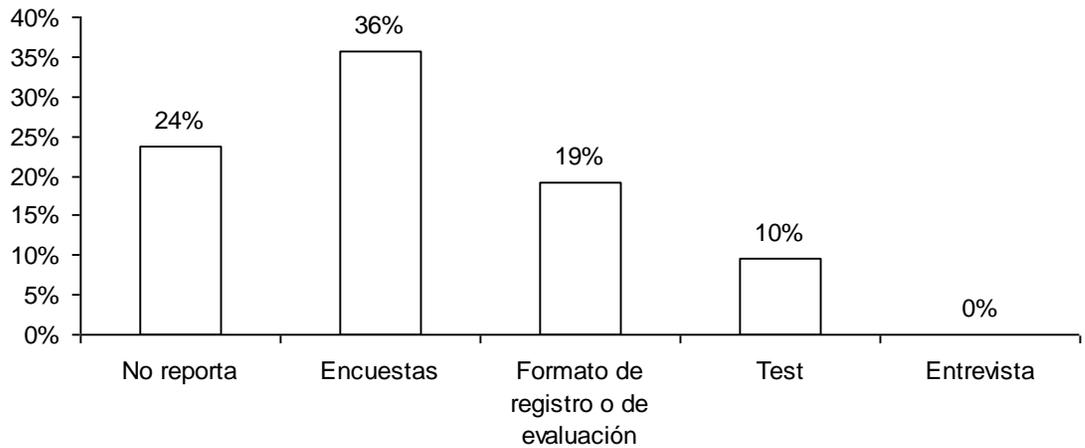
comunicativo, seguido por 7 investigaciones correspondientes al 17% en las que se estudiaron fonoaudiólogos. En su orden siguen los niños y adultos sin desorden con un 5% y 4% respectivamente. La población que presenta menos frecuencia de estudio son los docentes en un 7%, adultos con desorden 2%, madres o padres en 1%. Se encuentra en las investigaciones las historias clínicas con un 1% y las instituciones con un 2% como población objeto de estudio.



*Figura 14. Distribución de la producción Investigativa por tipo de muestra*

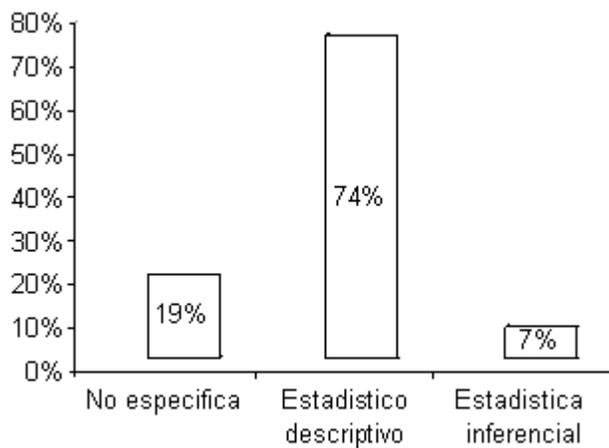
En relación con el tipo de muestreo realizado se evidencia que en 28 investigaciones correspondientes al 67% se utilizó un tipo de muestreo no probabilístico. En 7 investigaciones correspondiente al 17% se utilizó un tipo de muestreo probabilístico. Dentro del marco metodológico de 7 investigaciones correspondientes al 17% no se especifica el procedimiento mecánico utilizado para seleccionar los elementos de la muestra (Ver figura 14).

En cuanto al tipo de instrumentos utilizados en las investigaciones, el de mas alta frecuencia es la encuesta utilizada en 15 investigaciones correspondiente al 36%, seguida de los formatos de registro o evaluación utilizados en 8 investigaciones correspondientes al 19% de la producción investigativa. En menor frecuencia se encuentra el uso de test estandarizados



*Figura 15. Distribución de la producción Investigativa por instrumentos para la recolección de datos.*

en un 10%, y la combinación de instrumentos como encuesta y test 2%, entrevista y formato de evaluación, entrevista y test, entrevista y programa, utilizados en 1% cada uno. Se encuentra que en 10 investigaciones correspondientes al 24% no se especifica el tipo de instrumentos utilizados.



*Figura 16. Distribución de la producción Investigativa por el tipo de análisis de resultados implementado.*

En relación con el tipo de análisis efectuado sobre los datos se encuentra que en 31 investigaciones correspondientes al 74% de la producción investigativa se realizó análisis estadístico descriptivo, seguido de 8 investigaciones correspondientes al 19% en las que no se especifica el tipo de análisis, y 3 investigaciones correspondientes al 7% en las que se realizó análisis estadístico inferencial. Esto se encuentra en correspondencia con los métodos y diseños presentados en las investigaciones.

## Discusión

Caracterizar los avances que en materia investigativa han ocurrido en los últimos tiempos en relación con el quehacer profesional, mediante la descripción de indicadores bibliométricos se constituye en un aporte de sustento a la toma de decisiones para orientar el desarrollo investigativo futuro.

En términos generales, los resultados obtenidos indican que se cumple lo planteado en la ley de Lokta relacionada con que el número de autores que hacen varias contribuciones es inversamente proporcional a los autores que hacen una sola contribución. De esta manera, en lo relacionado con el quehacer fonoaudiológico se evidencia que el 50% de las investigaciones son producidas por el 24,3% de los autores, mientras que el 50% restante de las investigaciones son producidas por el 75.7% de los autores. Lo que demuestra que muchos autores hacen una contribución mínima de una investigación relacionada con la temática. Lo que quiere decir, que se conforma una comunidad científica con una elite que publica el mayor número de artículos y en un acopio conformada por investigadores poco productivos como lo cita Price (1973).

De otro lado, los resultados permiten visualizar lo planteado por Callón, Courtial y Penan (citados por Tamayo, 2001) quienes aclaran que a periodos de rápido desarrollo suceden invariablemente fases de estabilización, de esta forma el crecimiento en la producción investigativa describe una curva en S con periodos de alta productividad y periodos de estabilización. Como se evidencia en la figura 2, la producción investigativa sobre el quehacer fonoaudiológico

durante una década muestra dos periodos de alto nivel de publicación correspondientes a los años 1994 y 2001 que contrastan con periodos de baja productividad en los años 1996 y 1998.

El volumen global de la producción investigativa relacionada con el quehacer fonoaudiológico se identifica en que durante los últimos cinco años de la década analizada se publica casi el doble de investigaciones que las producidas (nº 27) en los primeros cinco años (nº 15). Durante las dos mitades del periodo la investigación docente ha sido la predominante lo que corresponde a la investigación formativa impulsada en los diferentes programas académicos institucionales.

Durante la primera mitad de la década de producción investigativa la temática de escenarios no es clara, pues no se especifica en el mayor porcentaje de las investigaciones. La temática roles se muestra principalmente a nivel asistencial con una marcada frecuencia de las funciones de prevención, promoción, evaluación- diagnóstico e intervención, dejando de lado la consejería y la asesoría, lo cual puede explicarse por los cambios en la conceptualización de la salud y la enfermedad y la incursión de los conceptos de prevención y promoción de la salud planteadas por la OMS y legalizadas por la ley 100 que comienzan a exigir la implementación de éstas funciones a nivel profesional.

Las áreas más trabajadas incluyen comunicación y lenguaje, habla y audición lo cual muestra una tendencia a mantener el interés en áreas tradicionales de la fonoaudiología.

En contraste, en la segunda mitad de la década que evidencia una tendencia marcada la investigación en el escenario educativo manteniéndose un gran interés en el escenario de salud, esto puede explicarse por el fortalecimiento del desempeño fonoaudiológico en la educación sustentado por los planteamientos de la ley 115 de 1994. Se evidencia un incremento notable en el interés hacia el rol investigativo que responde a las necesidades particulares de las profesiones por sustentar su ejercicio en el conocimiento obtenido científicamente. En cuanto a las funciones los resultados muestran que existe una directriz hacia el cumplimiento de funciones como consejería y la asesoría integradas a la evaluación y la intervención conservando el interés en las funciones de promoción y prevención. Esto obedece a los cambios en la atención en salud hacia el manejo integral e interdisciplinario propuesto desde la ley 100 de 1993, que pretende un manejo integral de las personas dentro de su entorno familiar y social.

Es de resaltar que los roles administrativo y docente no han sido objeto de estudio de las investigaciones del quehacer fonoaudiológico (Ver figura 5), lo que muestra que el quehacer fonoudiológico en estos roles es mucho menor a las dedicadas a los roles asistencial e investigativo, dadas las condiciones sociales, necesidades particulares y las tendencias en la formación profesional, lo que repercute en los intereses investigativos. Del mismo modo, se evidencia baja productividad de investigaciones relacionadas con al área de asuntos profesionales (7%) lo que implica una necesidad de enfocarse en ésta

temática, dado que es la que permite proyectar y autorregular el ejercicio profesional.

Al reflexionar sobre la evolución de las temáticas investigadas se pueden rastrear directrices específicas dentro de los escenarios, roles, áreas y funciones que corresponden a los que Price (1973) llama colegios invisibles en los que se forma una interacción entre los estudiosos generada por los intereses investigativos en determinada época.

Estos colegios invisibles también se evidencian en el tipo de fuentes más referenciado y en los autores más citados; para el caso de la presente investigación el primero de estos aspectos refleja el uso de libros como fuente principal, lo que permite ver el uso predominante de teoría básica para sustentar la investigación sobre el quehacer. Por su parte, el uso de la investigación previa (artículos de revista especializada) producida desde la Asociación Americana de Habla y Lenguaje ASHA constituye una fuente de información importante para el profesional. Aunque no es representativa la cantidad de citas de revistas especializadas en comparación con los libros utilizados, esto refleja que no se está utilizando la producción investigativa como sustento de nuevas investigaciones. De otro lado, hay escasa citación de revistas nacionales, lo que lleva a pensar en las posibles causas de su exiguuo uso basados en hipótesis como la imposibilidad de acceso a la información, la baja productividad de la misma o la poca credibilidad en la producción nacional.

El segundo aspecto afín con los autores más citados se relaciona directamente con el tipo de fuente más referenciado, encontrándose que estos

autores han producido libros y se constituyen en fuentes de consulta básica para justificar propósitos. Además es de resaltar que la autora más citada pertenece a la disciplina, lo que brinda un estatus a la profesión.

Uno de los aspectos más importantes que reflejan los indicadores bibliométricos se refiere los marcos metodológicos que delimitan las investigaciones. El primero de estos aspectos es el alcance de los resultados, el cual está determinado por el tipo de estudio. Los resultados de esta investigación muestran un principal énfasis en los estudios de tipo descriptivo, seguido por exploratorios y explicativos. Hacia la primera mitad de la década hay un alto porcentaje de investigaciones que a nivel metodológico no especifican el tipo de estudio que realizan, lo cual contrasta con el reporte de 2 investigaciones de tipo explicativo en los años 1996 y 1998. En la segunda mitad de la década se evidencia una progresión desde 1999 con investigaciones descriptivo-exploratorias, en el año 2000 con investigaciones exploratorias, en el año 2001 con investigaciones descriptivas y hacia el año 2003 con investigaciones explicativas. Esto muestra una prospección hacia la profundización en el logro del conocimiento. Aunque se muestra una tendencia a profundizar en el alcance de los resultados el mayor énfasis se encuentra en los estudios descriptivos.

En cuanto al aspecto metodológico diseño/método existe una alta frecuencia de investigaciones que no lo especifican (55%) como se ve en la figura 11. Al analizar los datos en relación con el tipo de estudio no se pueden establecer correspondencias dado que se presenta confusión para diferenciar

entre el tipo de estudio, el diseño y el método al interior de las investigaciones lo que produce mezcla de categorías e indicadores.

Con relación a las poblaciones objeto de estudio la mayor parte de las investigaciones se hacen en niños con desordenes que es la población típica sobre las cuales se prestan servicios fonoaudiológicos. Esto se encuentra en relación con las funciones asistenciales más frecuentes dentro del quehacer fonoaudiológico. La segunda población más usual son los profesionales en fonoaudiología lo cual sugiere que a nivel investigativo son las fuentes de información más validas sobre el quehacer profesional.

Es de resaltar que algunas investigaciones incluyen como población objeto las historias clínicas y las instituciones, fuentes de información que corresponden más exactamente a unidades de análisis. Esto demuestra de para algunos investigadores existe confusión entre la población y las unidades de análisis. Del mismo modo, demuestra el valor que se atribuye a la información escrita como fuente confiable de información.

El tipo de muestreo más utilizado es el no probabilístico, lo que es congruente con el tipo de estudio, el método y la población objeto de las investigaciones. Este tipo de muestreo limita la posibilidad de generalizar los resultados. Sin embargo, debe anotarse que siendo la población más común los niños con desordenes, no se pretendería generalizar los hallazgos fuera de las características de una deficiencia en particular.

Existe una alta coherencia entre el tipo de análisis de los datos para llegar a los resultados (estadística descriptiva), el tipo de estudio predominante

(descriptivo) y los instrumentos utilizados para la recolección de información (encuesta), lo que demuestra un alto índice de credibilidad en los resultados obtenidos y en el análisis de los mismos.

En la mayoría de las investigaciones la encuesta ha sido la moda lo cual esta relacionado con los objetivos particulares de cada investigación, de modo tal que las encuestas son creadas como instrumentos para recolección de información con fines muy específicos que impide generalizar su uso, esto conlleva a que las investigaciones no utilicen instrumentos validados ni con índices de confiabilidad.

En conclusión, desde el punto de vista bibliométrico la productividad investigativa sobre el quehacer fonoaudiológico en la década de 1994 – 2003 muestra su valor más alto durante 1994 y 2001, lo que refleja que en estos años fue mayor la actividad de la comunidad científica en este campo de interés, principalmente en la Universidad Nacional de Colombia y en la Corporación Universitaria Iberoamericana.

Dado que se estudiaron las investigaciones producidas en los programas de pregrado de la ciudad de Bogotá se evidencia que por tipo de proyecto el más frecuente es el estudio docente. Estos se caracterizan por que a nivel teórico muestran precisión en cuanto a la identificación de las áreas y los roles fonoaudiológicos que han marcado el quehacer fonoaudiológico en la década, además reflejan los escenarios, las funciones asistenciales, las áreas y los roles en que progresivamente ha ido incursionando el quehacer fonoaudiológico en el ámbito de la prestación de servicios, pasando de un

marcado liderazgo en el sector salud hacia el sector educativo. Así mismo, demuestran un incremento de las investigaciones sobre el rol administrativo y el cumplimiento de funciones de consejería y asesoría que implican a la familia y otros profesionales relacionados con la atención de los desordenes comunicativos. Finalmente, en cuanto a las áreas, se muestra una apretura de los intereses hacia los asuntos profesionales lo que concuerda con la expedición de la ley 376 de 1997 que regula la profesión.

Los resultados de la investigación señalan claramente la necesidad de generar investigación en el rol administrativo y el rol docente que permitan impulsar el desarrollo profesional en ámbitos de desempeño administrativo y en la formación de recursos humanos de los nuevos profesionales. Igualmente, se hace evidente la necesidad de producir investigación hacia la producción de herramientas de evaluación e intervención terapéutica, dado que son las funciones asistenciales por excelencia en fonoaudiología.

Metodológicamente la producción investigativa sobre el quehacer se caracteriza por un nivel de profundidad en el conocimiento de tipo descriptivo. El alcance de este conocimiento ha permitido identificar los hechos, describir características, solucionar problemáticas que han contribuido a la auto-delimitación del quehacer profesional en los diferentes escenarios, roles, áreas y funciones y por ende de la profesión. Sin embargo, es necesario que los procesos investigativos profundicen a niveles de conocimiento que permitan llegar a la conceptualización de todos los aspectos del quehacer de forma concensuada.

Como producto de la presente investigación queda una definición del quehacer fonoaudiológico, pues es imposible describirla sin tener un concepto claro, pero es necesario continuar profundizando en la misma para precisar cada uno de los aspectos que la conforman que respondan a las tendencias actuales de la profesión.

Metodológicamente se evidencia la necesidad de afianzar el rigor científico para la producción investigativa en cuanto a la determinación de los métodos y diseños coherentes con los tipos de estudio. También proponer investigaciones que permitan alcanzar un nivel de profundidad en el conocimiento, que admita la creación, la validación y la estandarización de instrumentos, para tener más impacto en el cumplimiento de las funciones asistenciales en todos los escenarios y áreas de desempeño, que proporcione un incremento en la producción tecnológica, no sólo para responder problemas puntuales de investigación, sino para responder a necesidades sociales y profesionales.

Establecer el estado de la investigación sobre el Quehacer Fonoaudiológico es un proceso importante y necesario para tener un conocimiento claro de la incidencia de este factor en la consolidación de la identidad profesional, así como para la toma de decisiones que orienten el diseño de directrices, estrategias, líneas de investigación y proyectos futuros que generen el conocimiento necesario para impulsar un mayor posicionamiento de la profesión dentro de la prestación de servicios humanos.

## Referencias

- Acosta, A. & Bernal, S. (1998). Estado del Arte de Investigación sobre Lenguaje Comunicación en Adultos y sus Desordenes en Bogotá”. Tesis para optar al título de Fonoaudióloga, Corporación Universitaria Iberoamericana, Bogotá, Colombia.
- Alvarado, P. & Fernández, S. (1998). Estado de la investigación fonoaudiológica en el campo del desarrollo normal del lenguaje en Bogotá 1985- 1996.”. Tesis para optar al título de Fonoaudióloga, Corporación Universitaria Iberoamericana, Bogotá, Colombia.
- American Speech Language Hearing Association. ASHA (1993). Definitions of communication disorders and variations. Asha, 35, suppl.10, pp 40-41.
- Ander-Egg, E. (1992). Introducción a las técnicas de investigación social. Buenos Aires, Humanistas.
- Angulo, L. & Corredor, N. (1998). Estado de la investigación fonoaudiológica en el área de la normalidad y desordenes del habla. Tesis para optar al título de Fonoaudióloga. Corporación Universitaria Iberoamericana, Bogotá, Colombia.
- Arcila, O. (1995). Revista Nómadas. Las líneas de investigación como elemento articulador de los procesos académicos en la Universidad. N° 05. Fundación Universidad Central.
- Barrientos, M., Ramírez, & Santos, G. (1989). Desarrollo Histórico de las Investigaciones de Pregrado en Fonoaudiología/ Terapia del Lenguaje.

Tesis para optar el título de Fonoaudióloga. Corporación Universitaria Iberoamericana, Bogotá, Colombia.

Bernal, S. & Fajardo, M. (1998). Estudio Descriptivo exploratorio de algunos aspectos del Quehacer Fonoaudiológico en una muestra de fonoaudiólogos que laboran en la ciudad de Bogotá. Tesis para optar al título de Fonoaudióloga, Corporación Universitaria Iberoamericana, Bogotá, Colombia.

Bernal, S. & Escamilla, I. (1998) Estudio descriptivo exploratorio del Quehacer de una muestra de fonoaudiólogos de diferentes ciudades de Colombia. Tesis para optar al título de Fonoaudióloga, Corporación Universitaria Iberoamericana, Bogotá, Colombia.

Bernal, S., Ordóñez, X. & Vivas, N. (1999). Estudio descriptivo exploratorio del Quehacer fonoaudiológico en el sector educativo en Bogotá. Tesis para optar al título de Fonoaudióloga, Corporación Universitaria Iberoamericana, Bogotá, Colombia.

Buriticá & Corredor, N. (1997). Estado del arte sobre los marcos teóricos que ha utilizado la Fonoaudiología para explicar la lectura y la escritura en Bogotá durante los últimos trece años. Tesis para optar por el título de Fonoaudióloga, Corporación Universitaria Iberoamericana Bogotá, Colombia.

Consejo Nacional de Acreditación, CNA (2001). Lineamientos para la acreditación Institucional. Bogotá.

- Cuervo, C. (1991). Revista Facultad de Medicina. Propuesta de un marco conceptual para el cambio curricular del programa de terapia del Lenguaje en la Universidad Nacional de Colombia. Vol. 03 (Pág. 03 a 16). Universidad Nacional de Colombia.
- Cuervo, C. (1988). Revista Arte y Conocimiento. La Fonoaudiología en Colombia: 20 años, Reconstrucción de una Identidad: La Disciplina de la Comunicación Humana y la Profesión de Fonoaudiología. Nº 07 (Pág. 28 a 32). Corporación Universitaria Iberoamericana.
- Cuervo, C. (1999). La profesión de Fonoaudiología: Colombia en perspectiva Internacional. Universidad Nacional de Colombia.
- Fajardo, M. & Jiménez (2002). Análisis bibliométrico de la Revista ASCOFI. Corporación Universitaria Iberoamericana.
- Fajardo, M. (2001). Actividad Científica e indicadores Bibliométricos. Revista Iberoamericana de investigación. Vol.1, (p63-69). Corporación Universitaria Iberoamericana. Bogotá, D. C. Colombia.
- Ferreiro, L (1993). Bibliometría, análisis bivariante. España: Espasa. (p.18)
- Flower (1984) Delivery of speech language pathology and audiology services. El rol de audiólogos y patólogos del habla y lenguaje en la Prestación de servicios humanos club de revista 116 Corporación Universitaria Iberoamericana. Bogotá D. C.
- Guzmán, R. (1998). Enseñanza de la Investigación en pregrados. Reflexión desde el componente Epistemológico. Documento sin publicar. Facultad de

estudios Profesionales en Ciencias de la Salud. Carrera de Fonoaudiología. Universidad Católica de Manizales Caldas.

Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (1998) Metodología de la investigación. Segunda Edición. MC Graw- Hill. México.

Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (2003) Exámenes de Calidad de la Educación Superior en Fonoaudiología. Guía de Orientación. Bogotá Colombia. Grupo de procesos editoriales ICFES. pp. 18.

Ley 30 de 1992 (1992 28 de diciembre). Sobre organización del servicio público de la educación superior. Bogotá: Congreso de la República.

Ley 100 de 1993 (1993 23 de diciembre). Sobre creación del sistema de seguridad social integral y otras disposiciones. Bogotá: Congreso de la República.

Ley 115 de 1994 (1994 8 de febrero). Ley general de educación. Bogotá: Congreso de la Republica

Ley 376 de 1997 (1997 4 de julio). Sobre reglamentación de la profesión de fonoaudiología. Bogotá: Congreso de la República

Méndez, C. (2003) Metodología y diseño y desarrollo del proceso de investigación. Ed. Mc Graw Hill. Pág. 134 – 138.

Price, D. (1973). Hacia una ciencia de la Ciencia. Ariel. Barcelona.

Ordóñez, X, Prieto, E. & Pulido, S. (1999) Estudio descriptivo Exploratorio del Quehacer fonoaudiológico en población con perdida auditiva en la ciudad

de Bogotá, D.C. Tesis para optar por el título de Fonoaudióloga.  
Corporación Universitaria Iberoamericana, Bogotá, Colombia.

Restrepo, B. (1999) Conceptos y Aplicaciones de la Investigación Formativa, y  
Criterios para Evaluar la Investigación científica en sentido estricto.

Rodríguez, W., Oramas, C., Torrado, Traslaviña, Trujillo & Urrea (2004). Estudio  
bibliométrico en la especialización de Audiología. Trabajo de Investigación  
Institucional. Centro de Investigaciones. Corporación Universitaria  
Iberoamericana. Bogotá, Colombia.

Tamayo, M. (2001). La Investigación. Modulo 2 Serie Aprender a investigar  
ICFES. Arfó Editores. Pág. 34.

Taque–Sutcliffe, J. (1994). An introduction to Informetrics. Information Processing  
& Management. 28(1):1-3. Disponible en: <http://infonew.sld.cu/revistas/aci/aci05394.htm>. Consultado febrero 15 de 2007.

Torres, S., Osorio, V. & Vargas, J. (2004). Grupo de Investigación Estudios del  
Quehacer Fonoaudiológico. Documento de Investigación sin publicar.  
Corporación Iberoamericana. Bogotá.

## **ANEXO A**

### **DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO DE CONSTRUCCION DEL CONCEPTO DE “QUEHACER FONOAUDIOLÓGICO”**

Para la construcción del concepto de Quehacer Fonoaudiológico se convocó la participación de profesionales en Fonoaudiología, por medio escrito, mediante carta dirigida principalmente a docentes en ejercicio, dadas las características de actualización, experiencia relacionada, voluntad de participación y facilidad de ubicación. Los participantes recibieron una contextualización del estudio en desarrollo, los objetivos a alcanzar, y las necesidades de identificación de indicadores del concepto del Quehacer Fonoaudiológico con fines investigativos.

Se obtuvo un total de 28 participantes: De la Universidad Nacional cinco, Universidad Manuela Beltrán catorce, Universidad del Rosario cinco y Corporación Universitaria Iberoamericana cuatro, cuyo desempeño actual y/o experiencia laboral se ha relacionado con los asuntos profesionales de la Fonoaudiología, dentro de los Cuáles se encuentra el Quehacer Fonoaudiológico. Inicialmente los participantes respondieron un cuestionario de cuatro interrogantes dirigidos al concepto de Quehacer Fonoaudiológico, aspectos que lo constituyen, nominaciones sinónimas, y fuentes de referencia bibliográfica del concepto. El cuestionario fue:

1. Cómo define usted el Quehacer Fonoaudiológico? (Concepto)
2. Qué aspectos o elementos constitutivos se enmarcan dentro del concepto de Quehacer Fonoaudiológico? (Indicadores)

3. A qué fuentes bibliográficas, documentales, investigativas y/o virtuales nos remitiría usted para sustentar el concepto de Quehacer Fonoaudiológico?

4. Considera usted que los términos “Actuación Fonoaudiológica”, “Ejercicio Profesional”, “Práctica Profesional”, “Prestación de Servicios”, “Trabajo Profesional”, son sinónimos del término “Quehacer Fonoaudiológico”? Porqué?

El 93% de las respuestas a la primera pregunta 1 conceptualizaron el Quehacer como la parte profesional de la Fonoaudiología, el hacer y el saber hacer en la prestación de servicios profesionales. El 7% restante describió qué hace un fonoaudiólogo en diferentes ámbitos, sin emitir un concepto claro. A la pregunta 2, el 100% de los participantes consideran como aspectos constituyentes o indicadores del Quehacer Fonoaudiológico los escenarios o sectores, las áreas, los roles y las funciones que cumple un fonoaudiólogo. El 85% incluyeron además la experticia fonoaudiológica, aspectos legales y éticos como aspectos del Quehacer Fonoaudiológico. Un 15% delimitaron únicamente como indicadores: la base de conocimientos, las habilidades técnico procedimentales, el juicio clínico, el comportamiento profesional y ético, y actitudes interpersonales y terapéuticas como aspectos del Quehacer. Estos aspectos no se incluyeron como aspectos constituyentes del Quehacer porque lo son de la experticia fonoaudiológica.

A la pregunta 3 el 100% de los participantes referenciaron como fuente para este concepto, el libro “La profesión de Fonoaudiología: Colombia en

perspectiva internacional” de Clemencia Cuervo Echeverri 1999. Así mismo, la pagina [www.asha.org](http://www.asha.org), y la Asociación Colombiana de fonoaudiólogos y Trapistas del lenguaje. El 50% de los participantes referenciaron además a Asofono y varias fuentes especializadas de carácter general como Asoaudio. El objetivo de realizar esta pregunta fue explorar posibles fuentes de referencia sobre el concepto del Quehacer que apoyaran temáticamente el estudio. De acuerdo a las respuestas este objetivo no se logró, siendo necesario aclarar que las fuentes mencionadas no definen específicamente el Quehacer Fonoaudiológico.

Respecto a la pregunta 4, el 93% de los participantes determinaron como sinónimos de Quehacer Fonoaudiológico los términos “Ejercicio Profesional”, “Práctica profesional”, “Trabajo Profesional” y “Prestación de servicios”. El 7% restante no consideró que fueran sinónimos, sino términos que hacen parte del Quehacer Fonoaudiológico.

Del total de respuestas recibidas se tomaron los aspectos más comunes para el concepto de Quehacer y para los aspectos que constituyen el Quehacer, teniendo en cuenta los altos porcentajes de acuerdo, a partir de los Cuáles se construyó un concepto y se identificaron los aspectos constituyentes como indicadores. El concepto y sus indicadores fueron enviados posteriormente a los expertos participantes inicialmente, para que emitieran su aprobación o desaprobación. Se recibieron dos sugerencias puntuales sobre cambios en la redacción del concepto, las Cuáles fueron aceptadas. A

continuación se emitió la definición que será asumida conceptualmente en el presente estudio, enunciada dentro del marco conceptual.